



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL ONCE
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

- | | |
|---|--|
| C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE | C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL | C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL |
| C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL | C. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL | C. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. JUAN DUEÑAS MORALES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL |
| C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA | C. ZULY FERIA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO |
| C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA | C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA |
| C. MAURICIO TABE ECHARTEA
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL | C. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO |
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA**

LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO Y BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, PROPIETARIO), CONVERGENCIA (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: -----
ÚNICO. DECLARATORIA FORMAL DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO).-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA DECLARATORIA FORMAL DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** EN USO DE LA PALABRA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: -----

“EL ACTO DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, ADEMÁS DE SER UNA PREVISIÓN LEGAL, SE INSCRIBE EN LA LÓGICA DE LAS SOLEMNIDADES QUE ENMARCAN LOS PROCESOS ELECTORALES. ERA EL MARCO IDEAL PARA EL ARRANQUE DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS COMICIOS; SIN EMBARGO POR RAZONES QUE CREO TODOS CONOCEMOS, LA RELEVANCIA DE ESTE ACTO, HOY DÍA PUEDE VERSE DISMINUIDA EN LA MEDIDA QUE DE UNOS DÍAS PARA ACÁ EN LA CIUDAD PRIVA ALGÚN AMBIENTE QUE SI NO ES ELECTORAL, AL MENOS SE LE PARECE MUCHO, ALGUNOS LO CALIFICAN COMO



PREELECTORAL. HACE UN MES CONVOCAMOS A UN PROCESO ELECTORAL EN ESTA MISMA MESA DE CONSEJO Y EN EL LAPSO QUE HA TRANSCURRIDO DESDE ESA FECHA PARA ACÁ, LOS ENCUENTROS ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS E INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HAN SIDO FRECUENTES. EN DIVERSAS OCASIONES HEMOS EXPUESTO LA NECESIDAD DE IR DE LA MANO EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y VOLVERNOS ALIADOS ESTRATÉGICOS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD.-----

ALGUNOS Y ALGUNAS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL VENIMOS DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE PRESENCIAR UN ACTO SEMEJANTE A ÉSTE, EN EL QUE SE DIO INICIO FORMAL AL PROCESO FEDERAL. TUVIMOS OPORTUNIDAD DE OÍR EL POSICIONAMIENTO DE LA MAYORÍA, DE EXPRESIONES POLÍTICAS SEA EN VOZ DE SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO O DE LOS REPRESENTANTES CONSEJEROS LEGISLATIVOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.-----

NO SÉ SI COINCIDAN CONMIGO LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PERO EN LO PARTICULAR ME DEJÓ UN GRATO SABOR DE BOCA; GENERÓ ENTUSIASMO Y OPTIMISMO PERCIBIR QUE EN GENERAL HAY UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE AL RÉGIMEN ELECTORAL Y A LAS AUTORIDADES DE LA MATERIA. ESPERO QUE ÉSE SEA EL TONO QUE PRIVE EN LA SESIÓN, PUES EN ESTA CIUDAD, POR CUESTIÓN DE REGISTRO, LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS SON EXACTAMENTE LAS MISMAS QUE A NIVEL FEDERAL. MÁS ALLÁ DE PREFERENCIAS ELECTORALES Y LA REPRESENTATIVIDAD QUE TIENEN FRENTE A LA CIUDADANÍA, A NOSOTROS, LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN SENTADOS EN ESTA MESA, NOS MEREcen EL MISMO RESPETO Y CONSIDERACIÓN. ES IGUAL DE IMPORTANTE LA OPINIÓN DE UNOS Y OTROS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES. A QUIENES HAN EXPRESADO Y MANTIENEN SU CONFIANZA RESPECTO DE ESTA AUTORIDAD, UN SENTIDO AGRADECIMIENTO Y ESPERO QUE PODAMOS CORRESPONDER A LA MISMA. A LAS EXPRESIONES SUSPICACES QUE SE TRADUCEN EN DESCALIFICACIONES DESDE YA, AL ACTUAR DE LA INSTITUCIÓN, LAMENTARLAS PROFUNDAMENTE Y OFRECER UN REDOUBLE DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES CON EL ÁNIMO DE PALIAR ESA PERCEPCIÓN, Y SI ES POSIBLE REVERTIRLA.-----

JAMÁS HEMOS PEDIDO CONFIANZA CIEGA A LOS TRABAJOS DE ESTA AUTORIDAD, PERO CREO QUE ES VÁLIDO EN UNA OCASIÓN COMO LA DE HOY, EN QUE SE INICIA UN PROCESO COMICIAL, DEMANDAR PRUDENCIA PARA



EVITAR JUICIOS LIGEROS Y ANTICIPADOS QUE NADA CONTRIBUYEN AL RÉGIMEN CÍVICO DEMOCRÁTICO. LAS DECISIONES SE IMPUGNAN A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISEÑADO POR EL LEGISLADOR Y EL ACTUAR DE QUIENES INTEGRAMOS LAS AUTORIDADES A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES. LA ESENCIA QUE INSPIRA LOS PROCESOS ELECTORALES —CREO YO—, NO ES DERROTAR ARGUMENTATIVAMENTE A LA AUTORIDAD O APOSTARLE AL FRACASO; CREO QUE CONSISTE EN ORIENTAR LOS MEJORES ESFUERZOS PARA VERSE FAVORECIDOS CON EL VOTO CIUDADANO Y ACCEDER A LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA. DICHO EN OTRAS PALABRAS, LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO SERÁ EN FUNCIÓN DE LOS VOTOS RECIBIDOS, NO DEL PRESTIGIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL.-----

EN ESA LÓGICA, PERMÍTANME DESEARLES A TODOS LOS PARTIDOS QUE ESTÁN REPRESENTADOS ANTE ESTA AUTORIDAD, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SUS PROYECTOS. LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, AL MENOS LA OFICIAL, DA CUENTA DE QUE LAS DOS PRIMERAS DÉCADAS EN LAS DOS CENTURIAS PASADAS, FUERON DETERMINANTES POR LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE PRESENTARON Y MARCARON POR MUCHO EL DERROTERO QUE SIGUIERON EN ELLAS, EL SIGLO XIX CON LA INDEPENDENCIA, Y EL XX CON LA REVOLUCIÓN. SÍ Y SÓLO SÍ, ESA FUERA LA TENDENCIA QUE HABRÁ DE OBSERVARSE EN EL PRESENTE, ENTONCES EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO NO SÓLO ESTARÁ EN JUEGO LA GESTIÓN GUBERNATIVA PARA EL SEXENIO DOS MIL DOCE-DOS MIL DIECIOCHO, SINO TAL VEZ, LAS PAUTAS PARA EL MODELO DE CIUDAD Y DE PAÍS QUE TENDREMOS LOS MEXICANOS EN EL SIGLO XXI, DE ESE TAMAÑO PUEDE SER EL RETO QUE DEBEMOS AFRONTAR.--

EN ESTOS TIEMPOS MODERNOS, EN LOS QUE EN EL CONCIERTO DEL DEBATE PÚBLICO DE LAS INSTITUCIONES NO ES AJENO INVOCAR CONCEPTOS DE JUSTICIA DIVINA A LA PAR DE LA JUSTICIA HUMANA, BIEN PODRÍAMOS ENCOMENDARNOS A DIOS PARA QUE TODO SALGA BIEN, PERO NO ES LO MÁS RECOMENDABLE EN UN ESTADO LAICO, MENOS TRATÁNDOSE DE UNA INSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA, PERO LO QUE PODEMOS HACER ES OFRECER QUE LA CONCRECIÓN ÓPTIMA DE NUESTRO PROCESO ELECTORAL TENDRÁ COMO PILARES FUNDAMENTALES LA CAPACIDAD, LA EXPERIENCIA Y EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS QUE LABORAMOS EN ESTA INSTITUCIÓN; LA MADUREZ Y SERIEDAD DE LOS ACTORES POLÍTICOS, Y POR SUPUESTO, ALGO INNEGABLE, LA SOLIDARIDAD DE LA CIUDADANÍA PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN ESTE PROCESO. SI EN



UN MOMENTO DADO LA SUERTE ES BENÉVOLA Y NOS QUIERE ACOMPAÑAR, BIENVENIDA SEA, PORQUE TAL VEZ LA NECESITEMOS".-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

"PARA UN SERVIDOR, REPRESENTAR AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y EN UNA SEGUNDA OCASIÓN ACUDIR AL INICIO DE UNA FIESTA CÍVICA QUE DA INICIO —COMO USTED BIEN LO PLANTEABA—, MÁS ALLÁ DE CUESTIONES NORMATIVAS, UNA FIESTA CÍVICA DONDE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, PERO PRINCIPALMENTE LOS CIUDADANOS ARRANCAMOS EL DÍA DE HOY. YO QUISIERA TAMBIÉN RETOMAR LA PARTE QUE SE DICE RESPECTO AL IFE. YO VEO UN IFE AQUEJUMBRADO, VEO A UN IFE RARO, EN CAMBIO, NO ESTAMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES. YO VEO A UN INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL COMPLETO, CON MÁS MADUREZ POLÍTICA DE PARTE DE QUIEN HOY LO DIRIGE, DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CON MAYOR MADUREZ EN TODOS LOS SENTIDOS, PERO PRINCIPALMENTE EN UN ESCENARIO DIFERENTE AL QUE FUIMOS EN DOS MIL NUEVE. EN DOS MIL NUEVE VENÍAMOS DE UN ASUNTO AHÍ UN POCO RARO, AÚN ASÍ SALIMOS MUY BIEN, Y HOY NO VA A SER LA EXCEPCIÓN.-----

QUE LAS URNAS REPIQUEN, ÉSE DEBERÁ SER EL DESEO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MIRANDO DESDE HOY POR EL ÉXITO DE LA JORNADA ELECTORAL, DEL PROCESO QUE HOY ARRANCA. ASÍ ES EL LLAMADO DE MI PARTIDO, UNA VOZ IDEALISTA Y POSITIVA. DISTINTO NO PODRÍA SER, PORQUE MI ORGANIZACIÓN POLÍTICA ESTÁ IMPEDIDA DE CINCELAR, DE MARTILLAR, DE HACER RUIDO SIN SENTIDO, DE PERSEGUIR Y ENSUCIAR EN ESTE DÍA EL INICIO DE LA FIESTA CÍVICO-ELECTORAL QUE CADA TRES AÑOS ANIMOSOS ESPERAMOS. HAY ALEGRÍA PORQUE SOMOS DEMOCRÁTICOS Y HOY REFRENDO A LA SOCIEDAD EL PAPEL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMPETIR MÁS QUE NUNCA PARA GANAR Y REPRESENTAR A TODA LA SOCIEDAD COMO SIEMPRE. NO ES UNA ACTITUD TRIUNFALISTA LA DE ESTA REPRESENTACIÓN, ES UN EXHORTO AÚN NO HECHO, UNA INVITACIÓN PARA LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ELECTORAL CENTRE SUS ESFUERZOS EN LA COMPETENCIA, EN EL ESPÍRITU DE LUCHAR POR MANTENER EN LA CAPITAL DEL PAÍS SU SELLO DISTINTIVO DE PROGRESO, FINCADO EN LA DEMOCRACIA POR EL BIENESTAR DE TODA SU SOCIEDAD DESDE LA IZQUIERDA.-----



EL PAPEL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL ES ORGANIZAR Y REALIZAR LOS COMICIOS. SÉ QUE LO VAN A HACER Y SÉ QUE LO VAN A HACER MUY BIEN. TENDRÁN QUE SOPORTAR LA CARGA MEDIÁTICA, LA IDEOLÓGICA, LA DE LA DESESPERANZA DE ALGUNOS, PERO NO CREO QUE PIERDAN LA ORIENTACIÓN. SU PAPEL, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ES EL DE ÁRBITRO IMPARCIAL, LEGAL POR ELLO Y OBLIGADAMENTE POR ELLO, Y SERÁ FUERTE, Y ASÍ LO ESPERAMOS EN LA TOMA DE SUS DECISIONES AÚN CUANDO NO NOS BENEFICIEN LAS MISMAS. MUESTREN AUTORIDAD, PERO QUE LA PRESIÓN NO LOS CONVIERTA EN UNICORNIO.-----

¿HAY MÁS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA? CLARO QUE SÍ, PARA LA COMPETENCIA, SINO, NO HUBIERA COMPETENCIA. Y NO SÓLO HABRÁ COMPETIDORES, SUSPIRANTES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS DEL PRD, SINO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS. A TODOS, CIUDADANOS CONSEJEROS, MÍRENLOS Y RESPECTO DE TODOS SEAN AUTORIDAD TEMPLADA, SERENA Y VALIENTE, PORQUE ÉSA ES LA GARANTÍA QUE LE PUEDEN OFRECER A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL. UNA AUTORIDAD ELECTORAL COMPLETA. A LA SOCIEDAD, A NUESTROS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESTA CIUDAD, LES ENVIAMOS UN MENSAJE: QUE ELLOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR IMPULSANDO QUE LOS CIUDADANOS CREAN EN LAS INSTITUCIONES MEXICANAS Y EN EL ESTILO DE VIDA DEMOCRÁTICO. A LA CIUDADANÍA DE ESA MANERA LE CORRESPONDERÁ EJERCER LA GRAN DECISIÓN CÍVICA, ELEGIR, PARA LA RENOVACIÓN DE SUS AUTORIDADES.-----

MI PARTIDO SALUDA A TODOS LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y ENVÍA PRINCIPALMENTE A LOS JÓVENES UN SALUDO Y UNA INVITACIÓN PARA AQUELLOS QUE PARTICIPARÁN POR PRIMERA VEZ EN ESTE PROCESO ELECTORAL. LA INDIGNACIÓN NO NADA MÁS ES A TRAVÉS DE LA MOVILIZACIÓN, SINO A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE UN VOTO RAZONADO. MANTENGAN LA NUEVA SEMILLA ELECTORAL Y RENUEVEN SIEMPRE LA FUERZA EJEMPLAR DE LA CONVICCIÓN POR LA DEMOCRACIA.-----

CIUDADANOS CONSEJEROS, CIUDADANO PRESIDENTE, HOY ES EL INICIO Y POR ESO ME SIENTO HONRADO, MUY HONRADO DE ESTAR EN ESTA MESA DE LA FIESTA CÍVICO-ELECTORAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL ONCE-DOS MIL DOCE. COMO LO HACEMOS EN NUESTRAS COMUNIDADES, EN NUESTRAS FAMILIAS, ES DÍA DE FIESTA Y EN LAS FIESTAS SE CELEBRA, SE FESTEJA Y SE INVITA. SE DEJAN DE UN LADO AQUELLAS CUESTIONES QUE DE ALGUNA MANERA NO SE HAN PODIDO CONCILIAR, NO SE HAN PODIDO PERFECCIONAR.

EN LAS FIESTAS COMO CUALQUIERA, Y NO PUEDE SER LA EXCEPCIÓN ESTA FIESTA CÍVICA, HAY QUE SUMAR LOS ESFUERZOS Y LAS COINCIDENCIAS. POR ESO, A PESAR DE QUE HE LEÍDO Y HE VISTO ALGUNAS ACCIONES DECLARATIVAS, Y CON RESPETO LO DIGO A LOS MEDIOS, SON TEMAS DE OTRA MESA. EN OTRO MOMENTO PLATICAREMOS DEL TEMA PRESUPUESTAL, EN OTRO MOMENTO PLATICAREMOS DE NUESTRA ESTRUCTURA ELECTORAL, QUE YO AQUÍ QUIERO REAFIRMAR EL RECONOCIMIENTO.-----

YO NO VEO A UN INSTITUTO MOCHO O TRUNCO, AL CONTRARIO LO VEO QUE GOZA DE CABAL SALUD, PORQUE A PESAR DE ESOS ESPACIOS VACÍOS HA HABIDO GENTE QUE HA TENIDO LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON SU TRABAJO Y REALIZAR EL DEL LADO QUE ESTÁ VACÍO. Y ESO NOS DA LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD QUE LO VAN A SEGUIR HACIENDO. LOS FELICITO TAMBIÉN, Y DEBEN DE SENTIRSE HONRADOS POR ESTAR EN UN NUEVO PROCESO ELECTORAL, MUCHOS LO QUISIERAN, PERO YA NO ESTÁN POR MUCHAS CIRCUNSTANCIAS. USTEDES DEBEN DE SENTIRSE MUY HONRADOS Y LES RATIFICAMOS NUESTRA CONFIANZA Y NUESTRO RESPETO. A USTEDES CONSEJEROS, ES UNA ELECCIÓN, COMO YO SIEMPRE HE DICHO, NO HAY ELECCIONES FÁCILES O DIFÍCILES, TODAS TIENEN SUS PARTICULARIDADES, PERO CREO QUE EN OTROS ESCENARIOS, Y OTRAS SITUACIONES, HAN SALIDO O HAN PODIDO SALIR ADELANTE. Y CREO QUE ESTA VEZ, COMO LO DIJE HACE RATO, NO VA A SER LA EXCEPCIÓN, NO HAY UNA CONFIANZA CIEGA, COMO BIEN LO DECÍA EL PRESIDENTE, PERO HAY UNA CONFIANZA. Y YA EN ESTA ÉPOCA TENERNOS CONFIANZA ES BASTANTE.-----

A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS LOS INVITAMOS A QUE CON EL INICIO DE LA FIESTA CÍVICA LE TRANSMITAMOS A LOS CIUDADANOS ESA FIESTA CÍVICA, QUE HAYA ALEGRÍA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE HAY RESPONSABILIDAD Y QUE HAY CAPACIDAD. EL DEBATE, EL DEBATE LO DAREMOS ALLÁ AFUERA, EL DEBATE COMO PARTIDOS POLÍTICOS NOS OIRÁN LOS CIUDADANOS ALLÁ AFUERA. ALLÁ OIRÁN NUESTRAS PROPUESTAS, OIRÁN NUESTRAS NO COINCIDENCIAS, OIRÁN NUESTRAS COINCIDENCIAS Y DE ELLOS ESPERAREMOS MUCHA RESPONSABILIDAD, TAMBIÉN COMO ELLOS LA ESPERAN DE NOSOTROS; LAS DESCALIFICACIONES O CUALQUIER OTRO INTENTO DE DEMERITAR LA FIESTA CÍVICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO NO TIENEN OPORTUNIDAD, PORQUE A PESAR DE TODO Y A PESAR DE LO QUE SE PUEDA PRONUNCIAR O DECIR SIN FUNDAMENTO, ES UNA CIUDAD QUE ESTÁ ESTABLECIDA EN LA DEMOCRACIA, ES UNA CIUDAD QUE HOY NOS PERMITE SENTARNOS Y PODER *FUTUREAR*, Y



DIGO *FUTUREAR*, PERO ES UNA REALIDAD INICIAR UN PROCESO ELECTORAL CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SALIR ADELANTE EN CADA UNA DE LAS FASES QUE NOS CORRESPONDE; POR ESO A TODAS Y A TODOS USTEDES MI MÁS GRANDE FELICITACIÓN POR ESTAR EN ESTE INICIO DE LA FIESTA CÍVICA ELECTORAL Y CON EL COMPROMISO QUE LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y UN SERVIDOR, ESTAREMOS SIEMPRE COINCIDIENDO CON USTEDES Y SUMANDO LOS ESFUERZOS PARA QUE EL PROCESO NO SEA SÓLO MEJOR DE LO QUE HAN SIDO, SINO SEA UN EXCELENTE PROCESO. LES DESEO ÉXITO A TODAS Y A TODOS USTEDES, ASÍ COMO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN AQUÍ REPRESENTADOS, DE LA MISMA MANERA, VAMOS A UNA COMPETENCIA, QUE SEA PROPOSITIVA QUE CONVIERTA A LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA MANTENGA COMO LA CAPITAL DE LA DEMOCRACIA". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ, SUPLENTE) Y ACCIÓN NACIONAL (C. MAURICIO TABE ECHARTEA, PROPIETARIO), RESPECTIVAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: -----

"EN OCASIONES LA VIDA TE GÓLPEA CON UN LADRILLO EN LA CABEZA, NO PIERDAN LA FE. ESTOY CONVENCIDO QUE LO ÚNICO QUE ME PERMITIÓ SEGUIR FUE QUE AMABA LO QUE HACÍA. TIENEN QUE ENCONTRAR ESO QUE AMAN Y ESO ES TAN VÁLIDO PARA SU TRABAJO, COMO PARA SUS AMORES'. Y YO DIRÍA PARAFRASEANDO A *STEVE JOBS*, QUE ESO TAMBIÉN ES TAN VÁLIDO PARA SU CIUDAD, PARA SU PAÍS, HAY QUE ENCONTRAR LO QUE SE AMA. CREO QUE SIEMPRE SE APRENDE ALGO DE LOS SERES HUMANOS EXTRAORDINARIOS. Y POR ESO LO TRAIGO A CUENTO, PORQUE YO CREO QUE SIEMPRE TENEMOS QUE BUSCAR METAS MÁS ALTAS. -----

EL DÍA DE HOY, CON EL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL ONCE-DOS MIL DOCE, REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO, DIALOGO ABIERTO Y TRABAJO PERMANENTE PARA QUE LOS CAPITALINOS ACUDAN A LAS URNAS PARA ELEGIR AL JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y JEFES DELEGACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL. LA CIUDADANÍA ESPERA UN NUEVO DIÁLOGO CON TODOS LOS ACTORES



POLÍTICOS PARA AVANZAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA DEMOCRACIA. -----

A DOCE AÑOS DE SU CREACIÓN, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ESTÁ LISTO PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CAPITAL Y CONSOLIDAR E INTEGRAR CON ELLO EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL DOS MIL, DOS MIL TRES, DOS MIL SEIS Y DOS MIL NUEVE. TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES PRESENTAN RASGOS DISTINTIVOS Y MATICES SINGULARES, PERO SOBRE TODO OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE. NO SOMOS AJENOS AL CONTEXTO ECONÓMICO Y LOS PROCESOS SOCIALES EN LOS QUE ESTÁ INMERSA LA GENTE DE NUESTRA CIUDAD. COMO INSTITUCIÓN ELECTORAL DEBEMOS TENERLOS CLAROS, PORQUE, SIN DUDA ALGUNA, SE VERÁN REFLEJADOS EN LOS PRÓXIMOS COMICIOS COMO UNA EXPRESIÓN CLARA DEL EJERCICIO DEL DERECHO CIUDADANO. EL ÉXITO DEL PROCESO ELECTORAL RADICA —POR SÓLO COMENTAR ALGUNAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS—, EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO, NO SOLAMENTE EN LAS URNAS, TAMBIÉN EN LAS ETAPAS DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE MESA O COMO YA SE DIJO, COMO OBSERVADORES ELECTORALES. TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA LEGALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO DE MANERA MUY ESPECIAL EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL. -----

CONVOCO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LOS CIUDADANOS Y A QUIENES INTEGRAN ESTE INSTITUTO A TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA PARA SALVAGUARDAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y EQUIDAD, CON EL FIN DE ALCANZAR ELECCIONES TRANSPARENTES QUE ENGRANDEZCAN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE ESTA CIUDAD. ES MOMENTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEJEN ATRÁS DESENCUENTROS Y CONSTRUYAN DE MANERA CONJUNTA LAS CONDICIONES PARA ALCANZAR UNA MAYOR Y MEJOR DEMOCRACIA. DE IGUAL FORMA, INVITO A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR MÁS ALLÁ DEL SUFRAGIO COMO OBSERVADORES Y FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS, QUE SON EFICACES MECANISMOS PARA PARTICIPAR CON CONVICCIÓN Y COMPROMISO EN EL PROCESO QUE HOY DÍA INICIA. -----

UNO DE LOS MAYORES DESAFÍOS ES REVERTIR EL ALEJAMIENTO Y LA FALTA DE MOTIVACIÓN APARENTE DE LOS JÓVENES. DEBEMOS HACERLOS PARTÍCIPES DE LA VIDA Y LAS DECISIONES PÚBLICAS, DE TAL SUERTE QUE SE INVOLUCREN Y HAGAN SUYO EL PROCESO PARA ELEGIR A SUS AUTORIDADES. DE IGUAL MANERA, LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y ESTA AUTORIDAD DEBEMOS CONSTRUIR ACCIONES SUSTANTIVAS PARA FOMENTAR LOS LIDERAZGOS JUVENILES. MÁS ALLÁ DE LOS VOTOS DEBE INCLUIRSE A LOS JÓVENES EN UN PROCESO INTEGRAL QUE LES PERMITA IR CONSTRUYENDO IDENTIDAD, COMPROMISO, VALORES; COMPROMISO QUE NO SÓLO SE SUSTENTE EN LAS ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN Y CAMPAÑAS, SINO EN UNA DINÁMICA DE APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN CONTINUOS. TAMBIÉN ES IMPORTANTE CONSTRUIR RESPUESTAS A SUS INTERESES E INQUIETUDES. PERMITIR Y ANIMAR LA PRESENCIA DE LOS JÓVENES EN DIFERENTES ESPACIOS DARÁ OPORTUNIDAD DE REMONTAR LA IMAGEN NEGATIVA QUE PERMEA EN ELLOS RESPECTO A LA POLÍTICA EN GENERAL. TENEMOS EL COMPROMISO DE TRANSFORMAR EN LOS JÓVENES LA IDEA DE QUE NO EXISTE LUGAR, NI OPCIONES PARA ELLOS. TIENEN QUE ENCONTRAR ESO QUE AMAN. -----

EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MUCHO SE HA ESCRITO; SIN EMBARGO, DEBE ENTENDERSE Y RECONOCERSE LA TRASCENDENCIA DE LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES DE NUESTRA CIUDAD, PUES HOY EN DÍA NO SÓLO REPRESENTAMOS MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN, SINO QUE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LAS URNAS HA SIDO FUNDAMENTAL. TAN SÓLO RECORDEMOS QUE EN LA ELECCIÓN DE DOS MIL NUEVE SE REGISTRÓ UNA PARTICIPACIÓN FEMENINA DE CASI EL CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO. SOMOS LAS MUJERES LAS QUE LLEVAMOS LOS VALORES MUCHAS VECES A LAS FAMILIAS Y SON MUCHAS MUJERES LAS QUE MOTIVAN A QUE SUS FAMILIAS VAYAN A LAS URNAS; POR OTRA PARTE, LA CUOTA DE GÉNERO HA SIDO UN MECANISMO QUE BUSCA CORREGIR LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. SIN EMBARGO, ESTE ESFUERZO DEBE ACOMPAÑARSE DE UN VERDADERO COMPROMISO DE EQUIDAD AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y UNA INTENSA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN DE LÍDERES, MUJERES, QUE PONDEREN LA IGUALDAD ENTRE UNAS Y OTROS. LAS MUJERES HEMOS SUPERADO LA ETAPA DONDE SÓLO BUSCÁBAMOS EQUIPARAR NUESTROS DERECHOS A LOS DE LOS HOMBRES, PUES ACTUALMENTE NUESTROS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES SON

RECONOCIDOS. BUENO, SOLAMENTE HACE CINCUENTA Y OCHO AÑOS, AYER LO COMENZAMOS A CELEBRAR, DE QUE GOZAMOS DE ESTOS DERECHOS, Y HAY QUE DIGNIFICARLOS CADA DÍA. -----

TAMBIÉN HEMOS TRASCENDIDO LA ETAPA EN QUE LAS MUJERES BUSCÁBAMOS CONSTRUIRNOS EN IGUALDAD AL HOMBRE, ASUMIENDO ROLES MASCULINOS CON LA CONSECUENTE PÉRDIDA DE IDENTIDAD FEMENINA; DEBEMOS TENDER PUENTES DE COMPRENSIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES, TOMAR COMO BASE EL DIÁLOGO QUE INCLUYA A PERSONAS CON PUNTOS DE VISTA, CREENCIAS Y OPINIONES DIVERSAS, LO QUE NOS PERMITIRÁ DEBATIR, RELACIONARNOS, CONOCERNOS, COMPRENDER LAS RAZONES Y LOS ARGUMENTOS DE LOS DEMÁS, CREAR PUNTOS DE UNIÓN QUE SUPEREN LAS DIFERENCIAS. -----

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, COMO ÓRGANO ENCARGADO DE ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL, PRIVILEGIARÁ LA COLEGIALIDAD DE SU TRABAJO INSTITUCIONAL, DEFENDERÁ LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y TOMARÁ CON TODA RESPONSABILIDAD LAS DECISIONES QUE GENEREN CERTIDUMBRE Y CONFIANZA A LOS CAPITALINOS; TODO ESO SIEMPRE CON ESTRICTO APEGO A DERECHO. EL INSTITUTO HA LLEVADO A CABO UN ARDUO Y CONSTANTE TRABAJO CON LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL CON EL FIN PRIMORDIAL DE FORTALECERLAS E INFORMARLAS EN FUNCIÓN DE LA NORMATIVA, RESPECTO DE SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, DESDE SU ÁMBITO COMPETENCIAL HA INSTADO A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS A ACATAR LOS DISPOSITIVOS QUE SERÁN LA BASE ESTRUCTURAL DEL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIAMOS JUNTOS, DESARROLLANDO PARA ELLO ACTIVIDADES PREVENTIVAS QUE IMPULSAN LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA Y TIENEN COMO PROPÓSITO GARANTIZAR EL LIBRE EJERCICIO DEL MÁXIMO DERECHO CIUDADANO. EVIDENTEMENTE NO CONSENTIREMOS LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO LOS ACTOS QUE PROMUEVAN INEQUIDAD ENTRE COMPETIDORES Y VIGILAREMOS EL ACTUAR DE LOS SUJETOS POLÍTICOS INVOLUCRADOS. -----

REPITO, NUESTRO COMPROMISO ABSOLUTO COMO AUTORIDAD ELECTORAL SERÁ EL RESPETO A LAS REGLAS QUE GARANTICEN UNA CONTIENDA EQUITATIVA, TRANSPARENTE Y EN ESTRICTO APEGO A DERECHO. LA DEMOCRACIA REQUIERE DE SUMAR ESFUERZOS, ENCONTRAR PUNTOS DE ACUERDO, ATENDER LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL MARCO LEGAL VIGENTE, Y LLEGAR A TODOS LOS CONSENSOS POSIBLES QUE BENEFICIEN A



LOS CAPITALINOS. RECONOZCO QUE EXISTEN RETOS A VENCER, LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, ES UNO DE LOS MÁS SENSIBLES. PARA ELLO DEBEMOS TENER PRESENTES LAS CIFRAS DEL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL SEIS: EL SESENTA Y SIETE PUNTO VEINTICUATRO POR CIENTO; SUPERAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNO DE NUESTROS PRINCIPALES DESAFÍOS. EN ESE SENTIDO, ES FUNDAMENTAL, COMO YA SEÑALÉ, INCENTIVAR LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN Y DE MUJERES QUE REPRESENTAN UN VEINTISÉIS Y CASI UN CINCUENTA Y TRES POR CIENTO DE LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTIVAMENTE. TAMBIÉN TENEMOS JUNTOS QUE DESALENTAR LA TENDENCIA AL VOTO NULO QUE EN NADA BENEFICIA A LA VIDA DEMOCRÁTICA. LA IMPORTANCIA DE SUPERAR LAS CIFRAS ANTES PLANTEADAS Y ENCONTRAR MAYORES NIVELES DE PARTICIPACIÓN, TIENE COMO OBJETIVO SALVAGUARDAR LAS DECISIONES DE LA CIUDADANÍA PARA TRANSITAR POR LA RUTA DE LA TRANSMISIÓN PACÍFICA DEL PODER PÚBLICO Y GARANTIZAR ÓPTIMAS CONDICIONES DE LEGITIMACIÓN Y DEMOCRACIA. -----

SEÑOR PRESIDENTE, EL MARCO LEGAL QUE RIGE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA EXPERIENCIA Y EL PROFESIONALISMO DE SU PERSONAL, EL ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA DE SU GESTIÓN, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA CERTEZA E IMPARCIALIDAD CON QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CONDUCE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIAMOS. EL COMPROMISO DEMOCRÁTICO DE ESTE INSTITUTO ES INQUEBRANTABLE E INCORRUPTIBLE. EL APEGO PERMANENTE A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL QUEHACER ELECTORAL SERÁN LA MEJOR PRUEBA DE LA FORTALEZA DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN ASUMIR LA CORRESPONSABILIDAD DE ACTUAR CON BASE EN LA LEY, RESPETAR EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA Y EN ESPECIAL RESPETAR LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, PORQUE SERÁN EL REFLEJO DE LA VOLUNTAD CIUDADANA. CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y EL RESPETO A LAS REGLAS QUE RIGEN LA CONTIENDA ELECTORAL, SE CONSTRUIRÁN VÍAS ENCAMINADAS A PROMOVER LA CIVILIDAD DEMOCRÁTICA, A ELEVAR LA CALIDAD DEL DEBATE PÚBLICO Y A IMPULSAR LA COMPETENCIA POLÍTICA CON EQUIDAD. -----

HAY QUE SEÑALAR QUE ÚNICAMENTE BAJO UN EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, Y CON ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS ELECTORALES, SEREMOS PARTE DE ELECCIONES LIBRES, TRANSPARENTES Y



LEGALES. GARANTIZO QUE ANTE EL INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE EN MATERIA ELECTORAL NOS RIGEN, ESTE INSTITUTO ATENDERÁ Y SANCIONARÁ TODAS LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS SOBRE AQUELLAS CONDUCTAS QUE VULNERAN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, Y LO HARÁ CON LA FIRME INTENCIÓN DE FORTALECER LA VIDA DEMOCRÁTICA DE TODOS NOSOTROS, PARA CUMPLIR CABALMENTE CON LA MISIÓN QUE COMO INSTITUCIÓN TENEMOS. ---- QUEREMOS RENDIR CUENTAS CLARAS AL FINAL DE NUESTRO ENCARGO COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y COMO PROPULSORES DE LA DEMOCRACIA. SOSTENGO QUE LA DEMOCRACIA NO SE AGOTA CON EL PROCESO ELECTORAL, SE FORTALECE A TRAVÉS DE TODOS NUESTROS ACTOS Y DEL CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO HUMANO COMO UN SOLO SISTEMA DE VIDA. ---- NOSOTROS SÓLO SOMOS UN ESLABÓN QUE UNE Y DA CONSISTENCIA AL MEJORAMIENTO DE ESTA CONVIVENCIA HUMANA. HOY POR HOY, LAS INSTITUCIONES Y EN ESPECIAL LA NUESTRA, TIENEN UNA INVALUABLE OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE REFRENDAR LOS PRINCIPIOS QUE LES DAN VIDA Y RUMBO. DEBEMOS, DESDE EL ÁMBITO QUE NOS CORRESPONDE CONSOLIDAR UNA AUTÉNTICA CULTURA DEMOCRÁTICA, PROMOVER UNA ESCUCHA ACTIVA QUE PERMITA IDENTIFICAR CLARAMENTE LAS DEMANDAS E INQUIETUDES DE UNA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS INFORMADA E INTERESADA EN LO PÚBLICO, Y TRADUCIRLAS EN EL BIEN COMÚN DE TODOS Y PARA TODOS. ÉSA ES NUESTRA OBLIGACIÓN Y ÉSE SERÁ NUESTRO LEGADO. TIENEN QUE ENCONTRAR ESO QUE AMAN".-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** ACLARÓ QUE EN TÉRMINOS DE ARTÍCULO 29, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CONSEJEROS CONTABAN CON TIEMPOS ADICIONALES DE INTERVENCIÓN ENTRE RONDAS; SIN EMBARGO, SOLICITÓ AJUSTARSE A LOS TIEMPOS MARCADOS EN DICHO ORDENAMIENTO.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: -----

“LOS CONSEJEROS QUE HOY INTEGRAMOS ESTE CONSEJO VAMOS A NUESTRO ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL. LOS CONSEJEROS SOMOS EFÍMEROS, PERO LAS INSTITUCIONES SON SÓLIDAS. ESTE INSTITUTO NO SON TRES CONSEJEROS, CINCO, SEIS, SIETE O NUEVE. ES UN SERVICIO PROFESIONAL SÓLIDO, PROBADO, QUE HA DEMOSTRADO SACAR DIVERSOS



PROCESOS ELECTORALES, Y ÉSTE NO ES EL ÚNICO. EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENE MÁS DE VEINTE AÑOS TAMBIÉN HACIÉNDOLO Y TIENE UN ÓRGANO PROFESIONAL TOTALMENTE CONSOLIDADO. -----

DECÍA YO: EL INSTITUTO ESTÁ LISTO PARA ESTE PROCESO ELECTORAL. LA AMPLIA EXPERIENCIA QUE TIENE SU SERVICIO PROFESIONAL ASÍ LO DEMUESTRA, Y POR ESO ATENTAMENTE INVITO A LA CIUDADANÍA PARA QUE ESTÉ PENDIENTE DE TODO ESTE PROCESO, PARA QUE EN SU CASO DENUNCIEN SI VEN ALGUNAS VIOLACIONES A LA NORMA, QUE ESPERO NO SE DEN, Y POR ESO CON TODO RESPETO Y ATENCIÓN INVITO A LOS ACTORES POLÍTICOS A RESPETAR LA LEY, A QUE EN UN MARCO DE ALTURA SE DEJEN VER LAS DIFERENTES OPCIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS PODAMOS DECIDIR LIBREMENTE EL DÍA PRIMERO DE JULIO. ESTA INSTITUCIÓN ADEMÁS LE HA APOSTADO A LA MODERNIDAD, VAMOS A UN PROCESO ELECTORAL EN DONDE POR PRIMERA VEZ VOTARÁN LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ESTÁN DOMICILIADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, PERO QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO. TENDRÁN LA OPCIÓN DE VOTAR PARA JEFE DE GOBIERNO Y ESTA INSTITUCIÓN VA ABRIR LA OPCIÓN PARA QUE ESTE VOTO A DISTANCIA, ADEMÁS DE IR DE LA MANO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL VOTO POSTAL CERTIFICADO, LO HARÁ A TRAVÉS DE INTERNET, EN DONDE SEGURAMENTE QUEDARÁ CLARO QUE LAS ELECCIONES SE PUEDEN HACER CON UNA GRAN TRANSPARENCIA, CON UN GRAN RESPETO A LA VOLUNTAD CIUDADANA Y CON UNA ENORME SEGURIDAD EN LA EMISIÓN DEL VOTO.-----

DE IGUAL MANERA SEGUIREMOS EN ESE PROCESO QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO DESDE EL AÑO DOS MIL, CON LA URNA ELECTRÓNICA. DAREMOS ALGUNOS PASOS MÁS EN ESTE SENTIDO, TODO ENFOCADO, REPITO, A QUE SE RESPETE LA VOLUNTAD CIUDADANA, A QUE LA TRANSPARENCIA Y LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA SEAN LAS QUE REINEN PARA ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA. LE AGRADEZCO, SEÑOR PRESIDENTE, LA OPORTUNIDAD, A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL".-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

“SE DECÍA AQUÍ QUE EFECTIVAMENTE EL INICIO DE UN PROCESO ELECTORAL CONSTITUYE EL INICIO DE UNA FIESTA CÍVICA, UN EVENTO DE CARÁCTER CÍVICO. EFECTIVAMENTE, ES EN ESTE PROCESO QUE VAMOS POR TERCERA OCASIÓN LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL A ELEGIR A QUIEN SERÁ



EL JEFE DE GOBIERNO O LA JEFA DE GOBIERNO EN EL DOS MIL DOCE, LA CUARTA OCASIÓN EN QUE VAMOS A ELEGIR JEFES DELEGACIONALES Y LA NOVENA OCASIÓN EN QUE VAMOS ELEGIR REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE ALGÚN TIPO; EN ESTE CASO YA DIPUTADOS LOCALES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. CIERTAMENTE LA CELEBRACIÓN Y EL INICIO FESTIVO DE UN EVENTO CÍVICO TIENEN DIVERSOS INICIOS. COMO SE DICE, NO TODO PROCESO ELECTORAL ES IGUAL, TODOS SON DISTINTOS Y EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL DOCE NO ES TAMPOCO UNA VARIANTE EN ESE SENTIDO, ES UNA ELECCIÓN DISTINTA AL RESPECTO DE LAS OTRAS. Y DIRÍAMOS QUE LAMENTABLEMENTE A NIVEL FEDERAL, VAMOS A UN PROCESO ELECTORAL EN UN AÑO EN QUE HAY BARRUNTOS IMPORTANTES EN LA VIDA ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA DE MÉXICO, QUE SIN DUDA TIENEN AMPLIAMENTE PREOCUPADA A LA SOCIEDAD Y NOS DEBEN TENER AMPLIAMENTE PREOCUPADOS TAMBIÉN, Y OCUPADOS A QUIENES DE ALGUNA MANERA TENEMOS RESPONSABILIDADES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, Y DEL CONJUNTO DE INSTITUCIONES QUE CONSTITUYEN EL ESTADO.-----

VIVIREMOS UN AÑO, SEGURAMENTE POR LO QUE DICEN LOS PRONÓSTICOS, EN QUE RECRUDECERÁN CIERTAMENTE LOS SIGNOS DE UNA CRISIS ECONÓMICA QUE ESTAMOS VIVIENDO DESDE HACE VARIOS AÑOS; NADA PODRÍAMOS PRONOSTICAR EN EL TEMA DE LA INSEGURIDAD QUE PRIVA EN EL ÁMBITO NACIONAL. PERO SIN DUDA, PUES DÍA A DÍA ASISTIMOS A ESTE TEMA QUE EN EL PAÍS SE HA VUELTO EL HOY; POR EJEMPLO, UN PERIÓDICO REGISTRABA A ESTE PAÍS COMO EL SEGUNDO MÁS VIOLENTO DE AMÉRICA Y, QUIZÁS EN EL MUNDO. -----

HAY UNA CRISIS DE INSEGURIDAD Y TAMBIÉN SE VIVE, SIN DUDA, UNA CRISIS INSTITUCIONAL, PORQUE MUCHO HEMOS HECHO A LO LARGO DE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS EN IR MENGUANDO LAS INSTITUCIONES SÓLIDAS QUE ESTE PAÍS CREÓ A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS DURANTE EL SIGLO XX. ESTOS SON LOS ARGUMENTOS SOBRE LOS CUALES VAMOS AL PROCESO ELECTORAL. Y AMÉN DE ELLO, YO TAMBIÉN QUISIERA MENCIONAR DANDO CONTINUIDAD A UNA EXPRESIÓN QUE HIZO EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO. TAMBIÉN HAY BARRUNTOS EN LA CIUDAD QUE NOS PREOCUPAN, QUE NO ESTÁN ABONANDO DE NINGUNA MANERA AL CLIMA Y AL AMBIENTE DE CIVILIDAD QUE DEBEMOS DE CONSTRUIR EN ESTA CIUDAD, QUE A VECES SEÑALAMOS, ESTÁ MÁS AJENA DE ALGUNOS OTROS BARRUNTOS NACIONALES, PERO A LO MEJOR, Y AQUÍ INSISTO, DESDE ALGUNOS



ASPECTOS FUNDAMENTALMENTE DEL GOBIERNO ES QUE HEMOS DE INSISTIR O ESTAMOS INSISTIENDO EN ESE CLIMA QUE AHORA EN LO POLÍTICO DEBEMOS DE BUSCAR, PARA IR A UN PROCESO COMO EL QUE ESPERAMOS, UN PROCESO EJEMPLAR. -----

¿A QUÉ ME REFIERO? PROPAGANDA EXCESIVA POR PARTE DE ASPIRANTES A DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN. CONCRETAMENTE, NADA MENOS QUE POR PARTE DE SECRETARIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, EN ASPIRACIONES PODRÍAMOS DECIR LEGÍTIMAS, PERO QUE VIENEN A TRASTOCAR LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA CIUDAD, Y ACUERDOS QUE USTEDES MISMOS HAN YA EMITIDO; INCLUSO EN ALGUNOS DE ESTOS CASOS LA DISCREPANCIA DE ESTOS SECRETARIOS OCASIONÓ SU SEPARACIÓN DEL CARGO POR DIFERENCIAS CON EL JEFE DE GOBIERNO. -----

CABE MENCIONAR TAMBIÉN QUE ANTE EL EVENTO DE UN INFORME LEGISLATIVO, EL JEFE DE GOBIERNO ESE MISMO DÍA SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LA PRESENCIA DE UN CIUDADANO QUE ÉL CONSIDERA PODRÍA SER SU EVENTUAL ADVERSARIO EN LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. ES UNA SUPOSICIÓN, CIERTAMENTE PUEDE SER VÁLIDA DE ACUERDO A DIVERSOS PRONÓSTICOS, PERO ME PARECE EXCESIVO QUE EL JEFE DE GOBIERNO QUE TAMBIÉN SE HA PRESENTADO EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, INCLUYENDO DEL QUE PROVIENE ESE CIUDADANO, EN SU MOMENTO GOBERNADOR DE ESE ESTADO, DENUESTE LA FIGURA O LA PRESENCIA DE ESE PERSONAJE. Y AMÉN DE ELLO, INICIA UNA CAMPAÑA SEÑALANDO TAMBIÉN QUE UNA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE ÉL CONSIDERA SERÁ LA ADVERSARIA PRINCIPAL DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO, PUES TAMBIÉN NO, COMO ÉL EXPRESÓ: 'NO ECHE SUS CAMPAÑAS AL VUELO, NI MUCHO MENOS'. QUE NADIE LAS ESTABA ECHANDO EN ESE MOMENTO. -----

ME PARECE QUE ESTAS CIRCUNSTANCIAS, SOLAMENTE POR SEÑALAR ALGUNAS, ADEMÁS DE LA INTERVENCIÓN, Y AQUÍ QUIERO DEJAR CLARO, SON SUPOSICIONES QUE NOSOTROS TENEMOS, LA INTERVENCIÓN DE ESE PROPIO JEFE DE GOBIERNO, EN LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS, Y HABLO DEL NUESTRO EN PARTICULAR, ME PARECE QUE TAMBIÉN SON ASUNTOS QUE DEBEN DE SER TOCADOS POR ESTOS BARRUNTOS QUE YO INSISTO, DE ESA FIESTA CÍVICA. -----

POR NUESTRA PARTE, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITA DE ENTRADA A ESTE PROCESO, QUE ACTUAREMOS BAJO TRES PRINCIPIOS: PRIMERO. CONFORME A LA LEY QUE NOS RIGE, SOMOS UN PARTIDO DE INSTITUCIONES Y NOS VAMOS A MANTENER EN LA

CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES; SEGUNDO. DE RESPETO A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, EN PARTICULAR DE ESTE CONSEJO Y DE LOS ÁMBITOS JURISDICCIONALES QUE RIGEN LA VIDA POLÍTICA DE ESTA CIUDAD; POR ÚLTIMO. DECIMOS IGUAL QUE RESPETAREMOS A LAS FUERZAS POLÍTICAS CONTENDIENTES Y QUE SOBRE TODO, NUESTRO ACTUAR SERÁ RESPETANDO SIEMPRE A LA CIUDADANÍA, QUE ES FINALMENTE LA QUE DEFINE LOS RESULTADOS ELECTORALES. NOS ATENEMOS A LA DISPOSICIÓN, COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO, DE LO QUE DECIDA LA CIUDADANÍA EN EL DISTRITO FEDERAL, PERO DE UNA VEZ, Y POR ESO SEÑALAMOS, LE PEDIMOS AL GOBIERNO DE LA CIUDAD, QUE SE COMPORTE A LA ALTURA DE ESTAS RESPONSABILIDADES".-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

"LA CONSTRUCCIÓN GRADUAL, SIN VIOLENCIA Y A TRAVÉS DEL CONSENSO POLÍTICO DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, ES UNA DE LAS TAREAS MÁS IMPORTANTES QUE MÉXICO HA REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. EN EL MARCO DE ESTE INACABADO ESFUERZO COLECTIVO, NUESTRO DESEMPEÑO COMO CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO HA ESTADO Y SEGUIRÁ ESTANDO GUIADO POR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DE NUESTRA INSTITUCIÓN.-----

HOY, NUESTRO INSTITUTO ESTÁ LISTO PARA DAR INICIO A UNA DE LAS ETAPAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD: EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL ONCE-DOS MIL DOCE. EL RESULTADO DE ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DE ESTA AUTORIDAD; SIN EMBARGO, ES CLARO QUE SE TRATA DE UNA TAREA QUE REQUIERE TAMBIÉN DE LA CORRESPONSABILIDAD DE CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA E INFORMADA DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL. EL ÉXITO DEL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA, DEPENDERÁ DE QUE LOS ACTORES POLÍTICOS COMPARTAN EL CÓDIGO CULTURAL QUE TODA DEMOCRACIA MODERNA NECESARIAMENTE PRESUPONE, UN CÓDIGO CULTURAL QUE ENCUENTRA SUS VALORES ARTICULARES EN EL DIÁLOGO, EN LA APERTURA POLÍTICA, EN LA APERTURA CRÍTICA, EN LA TOLERANCIA FRENTE A LAS PREFERENCIAS AJENAS, Y DE MODO MUY ESPECIAL EN LA RESPONSABILIDAD POR EL DESTINO COMÚN. EN SUMA, EN LA ELECCIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE SE PONDRÁ A PRUEBA NO SÓLO EL PROFESIONALISMO Y



LA FORTALEZA DE LA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL, SINO TAMBIÉN, Y QUIZÁ EN MAYOR MEDIDA, DE LA ATADURA DEMOCRÁTICA DE TODOS. -----

POR LO ANTERIOR, EL DÍA DE HOY MARCA LA CUENTA REGRESIVA PARA UNO DE LOS MOMENTOS DEFINITORIOS DEL FUTURO DE NUESTRA CIUDAD. ESTE CONSEJO GENERAL ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD QUE LA CIUDADANÍA HA DEPOSITADO EN ÉL, Y ESTÁ LISTO PARA AFRONTAR EL DESAFÍO QUE IMPLICA ORGANIZAR UNAS ELECCIONES IMPECABLES. ES EL QUINTO PROCESO ELECTORAL QUE ORGANIZA ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y EL TERCERO QUE SE ORGANIZA CON LA ACTUAL INTEGRACIÓN; Y COMO EN OCASIONES ANTERIORES, LA CIUDADANÍA PUEDE CONTAR CON PLENA CONVICCIÓN DE QUE SABREMOS RESPONDER A LA CONFIANZA QUE SE NOS DEPOSITA Y QUE TENDRÁ GARANTIZADO EL PLENO EJERCICIO DE SU DERECHO AL VOTO. EN LAS DEMOCRACIAS REPRESENTATIVAS LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS SON LOS MOMENTOS DE MAYOR CERCANÍA ENTRE REPRESENTADOS Y REPRESENTANTES, DEBEMOS TODOS, POR TANTO, CONCURRIR A HACER DEL PROCESO ELECTORAL UNA OPORTUNIDAD PARA EL DIÁLOGO SOCIAL CONSTRUCTIVO; PARA LOGRARLO, ES PRECISO AUMENTAR NO SÓLO LA FRECUENCIA E INTENSIDAD DE LA DISCUSIÓN PÚBLICA, SINO TAMBIÉN SU CALIDAD. CUMPLIR A CABALIDAD ESA MISIÓN IMPLICA ABRIR DE MANERA EQUITATIVA LOS ESPACIOS PARA LA CONFRONTACIÓN PACÍFICA Y TOLERANTE DE LOS DISTINTOS PROYECTOS POLÍTICOS. LA AUTORIDAD DEBE, EN EL MARCO DE LA LEY, CONTRIBUIR DECIDIDAMENTE A CONSTRUIR UN ESPACIO PÚBLICO DE DELIBERACIÓN.-----

ESTA AUTORIDAD TOMARÁ CON OPORTUNIDAD LAS DECISIONES NECESARIAS PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DE LAS PRERROGATIVAS QUE LA LEY OTORGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LA SOCIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL DEMANDA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS RENUENEN SU COMPROMISO CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL ESTADO DEMOCRÁTICO. LOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA TIENEN FRENTE A SÍ, NO SÓLO EL RETO, SINO TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN DE SOSTENER DEBATES DE ALTURA, CARACTERIZADOS POR LA EXPRESIÓN DE IDEAS Y PROPUESTAS DE GOBIERNO QUE CONTRIBUYAN A DAR RESPUESTAS A LAS LEGÍTIMAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD. LA CIUDADANÍA ESPERA, ADEMÁS, QUE LOS RECURSOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBEN SEAN UTILIZADOS CON ESTRICTO APEGO A LA LEY. -----

LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS HA SIDO Y DEBE SER FACTOR FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO



DEMOCRÁTICO DEL DISTRITO FEDERAL. LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO SON UNA EXIGENCIA SOCIAL QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ATENDER. ANTE ESTOS RETOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES REFRENDAMOS CON UNA ACTUACIÓN LEGAL E IMPARCIAL NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA DE ESTE DISTRITO FEDERAL. EL INSTITUTO GARANTIZA UNA ORGANIZACIÓN IMPECABLE DE LA ELECCIÓN, ASÍ COMO UN ARBITRAJE TÉCNICO EFICAZ, QUE CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRA CIUDAD. HOY CONTAMOS CON LEYES E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE PERMITEN QUE LA COMPETENCIA POLÍTICA, POR INTENSA QUE ÉSTA SEA, FORME PARTE DE LA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA.-----

ASÍ, A DIFERENCIA DE DOS MIL SEIS, ESTAMOS ORGANIZANDO UN PROCESO ELECTORAL CON REGLAS DISTINTAS, POR EJEMPLO, CON UN NUEVO ESQUEMA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA, CON NUEVA DURACIÓN DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, CON UNA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, QUE YA TIENE AUTONOMÍA, AUNQUE SE MANEJA DISTINTO A NIVEL FEDERAL QUE LOCAL, CON DIVERSAS ATRIBUCIONES PARA INVESTIGAR EN RELACIÓN CON LOS HECHOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y DE PRECAMPAÑA, Y CON UN CÚMULO DE ATRIBUCIONES QUE ESTA AUTORIDAD UTILIZARÁ PARA GARANTIZAR LA CERTEZA Y LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA. LA SOCIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL PUEDE TENER LA SEGURIDAD DE QUE ESTE INSTITUTO APLICARÁ DE MANERA ESCRUPULOSA Y RESPONSABLE ESTE NUEVO MARCO NORMATIVO. PERO ADEMÁS, ES POR TODOS CONOCIDO EL HECHO DE QUE EL MARCO NORMATIVO VIGENTE NO SÓLO SE REFORMÓ EN LO QUE YA HE MENCIONADO, SINO QUE ESTABLECIÓ INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS NOVEDOSOS QUE SE IMPLEMENTARÁN POR PRIMERA OCASIÓN EN ESTE PROCESO ELECTORAL.-----

ME REFIERO ESPECÍFICAMENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. DURANTE MUCHO TIEMPO AQUELLOS CIUDADANOS QUE RADICABAN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL ESTUVIERON SOSLAYADOS EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO AL SUFRAGIO POR LA RAZÓN DE QUE NO EXISTÍA UN PROCEDIMIENTO PARA MATERIALIZAR SU EJERCICIO. EL LEGISLADOR LOCAL DETERMINÓ GARANTIZAR ESTE EJERCICIO PARA LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y A DIFERENCIA DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL, QUE ÚNICAMENTE PREVÉ LA EMISIÓN DEL VOTO VÍA POSTAL, EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL EXISTE LA POSIBILIDAD DE VALORAR Y ANALIZAR OTRAS



MODALIDADES PARA RECABAR LA VOTACIÓN. ASÍ, Y COMO YA CONOCIÓ ESTE COLEGIADO EN SESIONES ANTERIORES, SE VALORARÁN LA MODALIDAD POSTAL Y LA ELECTRÓNICA, LO QUE SIN LUGAR A DUDAS COLOCA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL COMO UN REFERENTE NACIONAL. -----

EN EFECTO, EL TEMA DEL VOTO ELECTRÓNICO, SI BIEN SE APLICARÍA EN ESTA OCASIÓN SOLAMENTE PARA RECABAR EL VOTO DE LOS CAPITALINOS EN EL EXTRANJERO, ES INDISCUTIBLE QUE TAMBIÉN EXISTA EL DEBATE SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE EL MISMO SE IMPLEMENTE EN TERRITORIO NACIONAL, CON DISTINTOS BENEFICIOS, COMO LAS ECONOMÍAS EN RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS, MAYOR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA POR LA RAPIDEZ CON LA QUE PUEDEN OBTENERSE LOS RESULTADOS EN EL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN, ASÍ COMO LA COMODIDAD QUE SE OFRECERÍA AL CIUDADANO DE VOTAR SIN TENER QUE ACUDIR A UNA CASILLA, SALVAGUARDANDO SIEMPRE LA LIBERTAD Y SECRECÍA DEL VOTO. --- COMO SE SEÑALÓ EN LA SESIÓN QUE ESTE COLEGIADO CELEBRÓ EL PASADO SIETE DE SEPTIEMBRE, EN LA QUE SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY DA INICIO. ÉSTA SERÁ LA ELECCIÓN MÁS COMPETIDA EN LA HISTORIA POLÍTICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y UNA DE LAS MÁS COMPLEJAS; SIN EMBARGO, ESTA CIRCUNSTANCIA NO ES ÓBICE PARA QUE ESTE INSTITUTO DEMUESTRE NUEVAMENTE EL PROFESIONALISMO QUE LE HA CARACTERIZADO DESDE SU CREACIÓN EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, Y LA CIUDADANÍA PUEDA VOTAR POR LA OPCIÓN POLÍTICA DE SU PREFERENCIA, EN CONDICIONES DE TRANQUILIDAD, PAZ, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA, CON PLENA TRANSPARENCIA EN LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD Y SUS PROCEDIMIENTOS. SERÁ, COMO YA LO DIJE, UNA DE LAS ELECCIONES MÁS COMPLEJAS Y COMPETIDAS EN LA HISTORIA DEL DISTRITO FEDERAL. ESTO SE DEBE, DESDE MI PERSPECTIVA A DISTINTOS FACTORES: -----

EL PRIMERO DE ELLOS, ME PARECE, ES QUE LA CIUDADANÍA HA EVOLUCIONADO, YA NO ES AQUELLA QUE PERMANECÍA INERME O INDIFERENTE A LA DINÁMICA POLÍTICA DE LA CIUDAD, A LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y A LO QUE SUCEDÍA EN SU ENTORNO. POR EL CONTRARIO, AHORA LA CIUDADANÍA PARTICIPA, SE INVOLUCRA Y EXIGE RESULTADOS; PARA ELLO CUENTA CADA VEZ CON MÁS Y MEJORES INSTRUMENTOS PARA HACER VALER SUS DEMANDAS, SIENDO UNO DE LOS PRINCIPALES EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA. A TRAVÉS DE ESTE ENTRAMADO INSTITUCIONAL, LA CIUDADANÍA SE HA DADO CUENTA DE QUE TIENE EL PODER DE INCIDIR EN LA GESTIÓN DE SUS GOBERNANTES Y REPRESENTANTES Y LO HA HECHO VALER. LA CIUDADANÍA HA ADQUIRIDO TOTAL CONCIENCIA DEL PODER QUE REPRESENTA SU VOTO. NO SE TRATA DEL MERO ACTO DE ACUDIR A LA CASILLA A MARCAR EN LA BOLETA LA OPCIÓN DE SU PREFERENCIA, SINO QUE ES A TRAVÉS DEL VOTO QUE SE ESTÁ DECIDIENDO UN PROYECTO POLÍTICO, PERO ADEMÁS EL CIUDADANO AHORA ES CONSCIENTE DEL PODER DE SU VOTO COMO MECANISMO DE SANCIÓN A REPRESENTANTES QUE NO HAYAN DADO RESULTADO EN SU GESTIÓN. MÁS AÚN, COMO LO HE SEÑALADO EN OCASIONES ANTERIORES, EL EJERCICIO DEL VOTO ES APENAS UN PRESUPUESTO DE LA DEMOCRACIA, UNO DE SUS ELEMENTOS, PERO NO PUEDE SOSLAYARSE O MINIMIZARSE EL HECHO DE QUE LA CONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE ESTA FORMA DE GOBIERNO AMERITAN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN, COMPROMISO E INVOLUCRAMIENTO POR PARTE DE FUERZAS POLÍTICAS, AUTORIDADES Y, DESDE LUEGO, CIUDADANOS.-----

ASÍ, AUNQUE EL VOTO ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE DE LAS DEMOCRACIAS, NO ES EL ÚNICO; Y LA DEMOCRACIA NO SE AGOTA EN EL EJERCICIO DE ESE DERECHO CONSTITUCIONAL. LA DEMOCRACIA VA MÁS ALLÁ Y DEBE SER COMO LO PREVÉ NUESTRA CONSTITUCIÓN, UNA FORMA DE VIDA, ES DECIR, ALCANZAR LOS MÁS DIVERSOS ÁMBITOS Y NO SOLAMENTE LIMITARSE AL ELECTORAL. LA TAREA DE AFRONTAR LOS NUEVOS RETOS Y LOS VIEJOS PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REQUIERE ÁRBITROS FUERTES, CREÍBLES, RESPETADOS Y OBEDECIDOS. EXIGE ASUMIR QUE SUS DECISIONES SON MANDATOS, QUE LA VINCULATORIEDAD DE SUS DETERMINACIONES NO DEPENDE DE LA ANUENCIA DE SUS DESTINATARIOS, ESTO DE NINGUNA MANERA EXCLUYE LA CRÍTICA.-----

EN DEMOCRACIA, TODOS LOS ACTOS DE RELEVANCIA PÚBLICA HAN DE SER OBJETO DE DISCUSIÓN Y NO PODRÍA SER DE OTRO MODO. LA VIRTUD DE LA DEMOCRACIA RADICA EN SU HABILIDAD CORRECTIVA. ASÍ LAS COSAS, LA MÉDULA DE LA CRÍTICA DEMOCRÁTICA ES LA APUESTA CLARA POR LA REVERSIBILIDAD DE LAS DECISIONES A TRAVÉS DE LOS CAUSES INSTITUCIONALES.-----

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES, ASUMIMOS CON ORGULLO Y FORTALEZA ESTA DELICADA RESPONSABILIDAD. LOS PARTIDOS QUE PARTICIPARÁN EN LA CONTIENDA PARA DEFINIR QUIÉNES GOBERNARÁN EL DISTRITO FEDERAL, PUEDEN ESTAR SEGUROS DE QUE ESTA

AUTORIDAD ELECTORAL TENDRÁ EN TODO MOMENTO UNA ACTUACIÓN APEGADA A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, INDEPENDENCIA Y EQUIDAD. LOS CIUDADANOS, COMO LOS ACTORES CENTRALES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO, PUEDEN ESTAR CIERTOS DE QUE SU VOTO SERÁ EN PRIMERA Y ÚLTIMA INSTANCIA LO QUE DECIDA LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE NUESTRA CIUDAD. ESTOY SEGURA DE QUE LA COMBINACIÓN DE UNA ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, Y LA EXPERIENCIA Y ACTUACIÓN PROFESIONAL DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, DARÁN COMO RESULTADO QUE EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO EL DISTRITO FEDERAL CELEBRE UNA JORNADA EXITOSA EN TODO SENTIDO". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE LOS TITULARES Y PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y CIUDADANOS QUE NO FORMAN PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL LICENCIADO SAMUEL RODRÍGUEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL DISTRITO FEDERAL.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA** REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

"EL VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE AQUEL AÑO, QUIENES ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DE INTEGRAR ESTE CONSEJO GENERAL RECONOCIMOS QUE CONTÁBAMOS CON UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL FORTALECIDA, COMPROMETIDA Y PROFESIONAL.-----

HOY SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, DECIMOS: 'ESTAMOS LISTOS TANTO PARA EL PROCESO ELECTORAL, COMO PARA LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EVENTUALMENTE SE PUEDAN DETERMINAR'. ESTO, EN RAZÓN A QUE NO OBSTANTE DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, ALGUNAS NO PROPIAS DEL INSTITUTO, ME PARECE QUE ÉSTE CUMPLIRÁ A CABALIDAD CON EL COMPROMISO Y LA OBLIGACIÓN QUE TIENE DE LLEVAR A CABO, DE ACUERDO A LA NORMA ELECTORAL, LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ELECCIONES LOCALES; Y TENGAN LA CERTEZA DE QUE ENTREGAREMOS BUENOS RESULTADOS". -----



POR OTRA PARTE, AGRADECIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONSIDERARA SE DIERA UNA BUENA IMAGEN, PERO DESDE LA MESA DE CONSEJEROS PERCIBÍAN DISTINTA LA SITUACIÓN, AÑADIENDO QUE HABRÍA TIEMPO DE INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA. -----

A CONTINUACIÓN PROSIGUIÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

“CONTAMOS CON UNA INSTITUCIÓN SÓLIDA, CON UN EQUIPO DE TRABAJO CAPACITADO, ENTREGADO, ENTUSIASTA, DISPUESTO A LOS RETOS Y CON AMPLIA EXPERIENCIA Y MÉRITO PROFESIONAL Y PERSONAL, PERO SOBRE TODO, CON UN FUERTE SENTIDO DE PERMANENCIA Y TRABAJO EN EQUIPO, QUE EN LOS TIEMPOS DIFÍCILES SE CONSOLIDAN COMO UN BINOMIO INDISOLUBLE PARA EL LOGRO DE NUESTROS FINES. AYER, COMO EN ESTE MOMENTO, SIGO PENSANDO QUE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ETAPA DE IMPULSO DEMOCRÁTICO EN EL DISTRITO FEDERAL, EXIGE PRESERVAR Y APORTAR, PRECISAR CONSENSOS Y, CADA VEZ MÁS, EVITAR LAS ABSTENCIONES. EXIGE CONGRUENCIA ENTRE EL PENSAMIENTO, LA PALABRA Y LA ACCIÓN; PERO POR SUPUESTO, MÁS ACCIONES QUE PALABRAS. -----

A LO LARGO DE NUESTRA EXISTENCIA HEMOS FORTALECIDO NUESTRA INFRAESTRUCTURA, PRESTIGIO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL. LA DEMOCRACIA, SIN DUDA, HA AVANZADO, MAS NO DEBEMOS ESTAR SATISFECHOS CON LOS LOGROS ALCANZADOS, YA QUE ES NECESARIO REVISAR LOS SALDOS DEL CAMINO. NUESTRA CIUDAD CAPITAL, EL CORAZÓN DE UN MÉXICO CONVULSIONADO QUE SE RESISTE A TRAVÉS DE SUS MEJORES MUJERES Y HOMBRES A CEDER ESPACIO A LA INTOLERANCIA, A LA APATÍA, A LA INCOMPRENSIÓN. ES IMPRESCINDIBLE QUE DE FRENTE A LA SOCIEDAD, ALENTEMOS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON UNA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL SÓLIDA, QUE MÁS QUE NUNCA GARANTICE LA EFECTIVIDAD Y AUTENTICIDAD DEL VOTO Y DÉ CERTIDUMBRE A LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES COLECTIVAS. -----

PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA DE NUESTRA CIUDAD EN LOS PROCESOS ELECTORALES, RESULTA INTERESANTE CONOCER QUE AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, LA LISTA NOMINAL NACIONAL CUENTA CON SETENTA Y SEIS PUNTO SEIS MILLONES DE CIUDADANOS, Y EN PARTICULAR LA DE NUESTRO DISTRITO FEDERAL CON POCO MÁS DE SIETE MILLONES, LO QUE REPRESENTA CASI EL DIEZ POR CIENTO. AHORA BIEN, CABE MENCIONAR QUE EN EL DOS MIL SEIS VOTARON POCO MÁS DE CUATRO PUNTO SIETE



MILLONES DE ELECTORES PARA ELEGIR A JEFE DE GOBIERNO, LO QUE REPRESENTÓ POCO MÁS DEL SESENTA Y SIETE POR CIENTO DEL TOTAL DE LA LISTA NOMINAL DE CIUDADANOS REGISTRADOS. POR LO QUE EN EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA, NUESTRAS EXPECTATIVAS INSTITUCIONALES DEBEN ENCAMINARSE A UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA QUE ACABO DE REGISTRAR. POR EL MOMENTO, MÁS DE SIETE MILLONES DE CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL SE ENCUENTRAN EXPECTANTES DE NUESTRA PRÓXIMA JORNADA CÍVICA, INTERESADOS EN SER TESTIGOS Y MOTOR INDISCUTIBLE DE LA RENOVACIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES; Y DADA LA COMPLEJIDAD DEL ESCENARIO POLÍTICO QUE SE VISLUMBRA SEGÚN LAS PUBLICACIONES DE DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SERÁ INTENSA LA COMPETENCIA EN NUESTRA CIUDAD EN CADA DELEGACIÓN, EN CADA DISTRITO Y, SEGURAMENTE, EN CADA SECCIÓN ELECTORAL.-----

LOS CIUDADANOS DE LA REPÚBLICA, EN PARTICULAR LOS DEL DISTRITO FEDERAL, CREEMOS FIRMEMENTE EN EL DIÁLOGO, EN LA COMPRENSIÓN RECÍPROCA, EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA DECISIÓN DE VOLUNTADES CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA, Y EN LA VÍA PACÍFICA PARA DEFINIR NUESTRO TEJIDO POLÍTICO Y SOCIAL. HOY, EN ESTOS TIEMPOS, ESTAMOS CONVENCIDOS CON MÁS INTENSIDAD QUE TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZAR UN PROCESO ELECTORAL QUE GARANTICE LA TRANSMISIÓN PACÍFICA DEL PODER EN LA CIUDAD CAPITAL, PUESTO QUE ESTA CIUDAD SIEMPRE HA SIDO UNA CAJA DE RESONANCIA EN LA VIDA POLÍTICA DE LA NACIÓN Y UN FACTOR DETONANTE EN NUESTRAS GRANDES TRANSFORMACIONES SOCIALES. POR ELLO, HAGO UN ATENTO Y MUY RESPETUOSO LLAMADO A QUE LAS INSTANCIAS RESPECTIVAS APOYEN AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA CUMPLIR CON CABALIDAD LAS TAREAS QUE TIENE ENCOMENDADAS, SI BIEN EL INSTITUTO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, FINALMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL PARTICIPAMOS TODOS. DE IGUAL MANERA, A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, Y AQUÍ YO HAGO ECO DE LO REFERIDO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS LES CONVIENE FORTALECER A NUESTRAS INSTITUCIONES, Y EN PARTICULAR EN PROCESO ELECTORAL, A ESTA INSTITUCIÓN. -----

ES NECESARIO DESPLEGAR TODAS NUESTRAS CAPACIDADES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, EL IMPERIO DE NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES Y TRANSMITIR



ESTA INTENCIÓN A LOS ACTORES POLÍTICOS DE ESTA CIUDAD PARA CONVERTIR LA COMPETENCIA ELECTORAL, UNA VEZ MÁS, EN UN EJEMPLO DE CIVILIDAD, RESPETO Y TOLERANCIA. A TODOS, LA MEJOR DE LAS SUERTES".---

- EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

"NO HAY DUDA QUE ESTE EVENTO DE NATURALEZA SOLEMNE REVISTE UNA SINGULAR EMOCIÓN PARA QUIEN LES DIRIGE ESTAS PALABRAS, MISMA QUE REBASA LA TRASCENDENCIA DE ESTE EVENTO. -----

ÉSTA, PARA QUIEN HABLA, ES LA SEGUNDA OCASIÓN EN QUE MI REPRESENTACIÓN TIENE OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN EL INICIO DE UN PROCESO ELECTORAL. ¡QUÉ DIFERENCIA DE HACE TRES AÑOS, CUANDO NUESTRO INSTITUTO SE DEBATÍA EN CONFLICTOS INTERNOS, Y CUANDO FUERZAS FACCIOSAS INTENTABAN EXTRAER EL PROCESO ELECTORAL DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA LLEVARLA, EN RAZÓN DE SUS INTERESES, AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL! HOY, COMO CIERTAMENTE SE HA AFIRMADO, TENEMOS UNA INSTITUCIÓN FUERTE, CAPAZ, PLENA, SIN DISTURBIOS INTERNOS, PARA CONDUCIR CON TODA PROPIEDAD LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO EN ESTA CIUDAD Y PARA HACER PATENTE A TRAVÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO, LA REALIDAD DE LA VOLUNTAD DE UN ELECTORADO QUE ESPERA Y ASPIRA A CONCRETAR SUS ASPIRACIONES EN LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS PRIMARIOS A NIVEL FEDERAL Y EN LO QUE NOS COMPETE EN EL DISTRITO FEDERAL; SIN EMBARGO, HA MENESTER PRECISAR ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE EVIDENTEMENTE ARROJAN BRUMA AL PROCESO ELECTORAL. MÉXICO, AHORA SE DEBATE ANTE LA INSEGURIDAD OCASIONADA POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUE QUEBRANTA Y LACERA LA VOLUNTAD POPULAR DE LA NACIÓN, PERO ADEMÁS PRETENDE SOCAVAR LA SOLIDEZ DE NUESTRAS INSTITUCIONES. LOS HECHOS RECIENTES ACONTECIDOS EN VERACRUZ, GUERRERO, CHIHUAHUA, MICHOACÁN Y EN GRAN PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DAN PRUEBA PALMARIA DEL ASERTO AQUÍ PLANTEADO, PERO HAY ALGO MÁS: VIVIMOS INMERSOS EN UNA GLOBALIDAD, EN UNA ALDEA COMÚN E INTERNACIONAL Y EL ÁMBITO INTERNACIONAL, ASIMISMO, SE VE CONVULSIONADO CUANDO ADVERTIMOS QUE FACTORES ECONÓMICOS HAN DESESTABILIZADO A PAÍSES EUROPEOS, Y NO HAY DUDA QUE HABRÁN DE TRASPOLARSE A AMÉRICA Y HABRÁN DE SOCAVAR, SIN DUDA ALGUNA, LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA. -----



ES ÉSTE EL PANORAMA QUE RODEA AL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIAMOS, Y POR TANTO RECLAMA Y REQUIERE LA FIRME DETERMINACIÓN DE TODOS QUIENES PARTICIPAMOS EN ÉL PARA QUE CON CONVICCIÓN, CON DETERMINACIÓN, ESTEMOS DE ACUERDO Y ACORDES PARA DEFENDER A ULTRANZA, A TODA COSTA, EL ADECUADO DECURSO DE LA DEMOCRACIA NACIONAL, Y EN PARTICULAR LA DEMOCRACIA DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL. HE DICHO EN OTRAS OCASIONES QUE EL ADVENIMIENTO Y EL ARRIBO DE LA DEMOCRACIA PARA QUIENES VIVIMOS EN LA CAPITAL DEL PAÍS, NO SIEMPRE HA SIDO FÁCIL. HA SIDO UNA LUCHA CONSTANTE, CONTINUA, PERMANENTE, PARA QUE LOS CAPITALINOS PODAMOS ADQUIRIR LOS DERECHOS QUE DIGNAMENTE NOS CORRESPONDEN, Y HACERNOS EQUIPARABLES A LOS CIUDADANOS DE LAS OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS INTEGRANTES DE LA REPÚBLICA. -----

ES ASÍ, QUE POCO A POCO HEMOS AVANZADO EN NUESTROS ANHELOS DEMOCRÁTICOS, Y LOGRAMOS PRIMERO LA CREACIÓN DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES, QUE MÁS TARDE SE CONVIRTIÓ EN LA ACTUAL ASAMBLEA LEGISLATIVA. LOGRAMOS LA ELECCIÓN MAYORITARIA Y DEMOCRÁTICA DE NUESTROS DELEGADOS, DE NUESTRO JEFE DE GOBIERNO, Y LOGRAMOS TAMBIÉN PENETRAR MÁS EN LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES RELATIVAS AL DISTRITO FEDERAL; PERO LA JORNADA NO HA CONCLUIDO, NO SOMOS AÚN CIUDADANOS DE EXACTA CONNOTACIÓN, COMO LOS SON LOS QUE INTEGRAN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y ES OBVIO QUE ESTO NO SATISFACE LOS ANHELOS DEMOCRÁTICOS DE NUESTRO ESTADO, DEL QUE PRETENDEMOS QUE EN UN FUTURO SEA UNO DE LOS ESTADOS MÁS DE LA FEDERACIÓN. Y ES ASÍ, QUE BUSCANDO NUEVOS CANALES DE PARTICIPACIÓN, AHORA Y POR FORTUNA, TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE A TRAVÉS DE ESTA NUEVA FORMA DE ACTUACIÓN DEMOCRÁTICA HOY ENCUENTRAN ESPACIOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESUPUESTO Y EN EL DECURSO DE SUS DELEGACIONES POLÍTICAS. POR ELLO, CREO QUE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS TENEMOS UNA ENORME RESPONSABILIDAD. EL INSTITUTO ELECTORAL DEL QUE ME HONRO EN PARTICIPAR, EL COMPROMISO DE ASUMIR CON CABALIDAD EL CONSTITUIR UN ÁRBITRO IMPARCIAL, CIERTO Y SEGURO, QUE CONDUZCA CON MANO FIRME EL PROCESO QUE HOY SE AVECINA. -----

PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL ACTUAR CON LA MÁS ABSOLUTA LEGALIDAD, EL PARTICIPAR EN ESTE PROCESO CON ENTUSIASMO SÍ, CON VIGOR SÍ, PERO TAMBIÉN CON LEALTAD Y CON HONESTIDAD; NO DARLE LA



VUELTA AL TEXTO DE LA LEY PARA COMETER, LO QUE CICERÓN HACE DOS MIL AÑOS DENOMINÓ 'EL FRAUDE A LA NORMA', UTILIZANDO LAS LAGUNAS DE ELLA EN BENEFICIO DE SUS INTERESES PARTICULARES Y EN PERJUICIO DE LA VOLUNTAD POPULAR DE LA CIUDADANA TODA DEL DISTRITO FEDERAL.-----

¿CÓMO REPETIR AQUÍ SIN PREOCUPACIÓN LA FRASE DE *TONY JUDT*, CUANDO AFIRMABA QUE ALGO VA MAL? ES CIERTO, ALGO VA MAL, QUE ES EL QUE NO HEMOS SIDO CAPACES, NO HEMOS ESTADO A LA ALTURA DE LA SOLUCIÓN DE LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES QUE SIN DUDA INCIDEN EN EL DISTRITO FEDERAL. Y ESTOY CIERTO QUE HABRÁN DE DEJAR SU SELLO INDELEBLE EN EL SUFRAGIO QUE HABRÁ DE EMITIRSE EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO. ALGO VA MAL Y TODOS NOSOTROS, LOS QUE PARTICIPAMOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE COADYUVAR PARA REMEDIAR LOS ERRORES DEL PASADO Y PARA DARLE A LAS NUEVAS GENERACIONES LA REALIDAD DE UN RUMBO MEJOR.-----

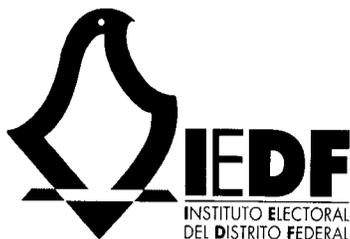
ES VERDAD, LO DIJO *BENJAMIN DISRAELI*, 'LA DIFERENCIA ENTRE EL POLÍTICO Y EL ESTADISTA RADICA EN QUE MIENTRAS QUE EL POLÍTICO SE PREOCUPA POR LA PRÓXIMA ELECCIÓN, LOS ESTADISTAS SE PREOCUPAN POR LAS PRÓXIMAS GENERACIONES'. YO INVITO A TODOS USTEDES A QUE CON ESPÍRITU DE ESTADISTAS ESTEMOS A LA ALTURA DE LOS REQUERIMIENTOS QUE MERECE Y CORRESPONDE A ESTA GRAN CIUDAD.-----

A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, ESTOY CIERTO QUE HABREMOS DE PARTICIPAR EN ÁLGIDOS E INTENSOS DEBATES, REPETIR AQUÍ LA FRASE DE *VOLTAIRE*: 'YO PUEDO DIFERIR CON USTEDES HASTA EL EXTREMO, PERO TENGO EL COMPROMISO DE DEFENDER EL DERECHO QUE USTEDES TIENEN PARA DEFENDER SUS PUNTOS DE VISTA'. ÉSTA ES LA NORMA DEL DEBATE LLENA DE RESPETO Y LLENA DE CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

"HOY, SIETE DE OCTUBRE, INICIAMOS UNA NUEVA HISTORIA DE ESTE NUEVO SIGLO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----

PARA MÍ, ES UN VERDADERO GUSTO SER PARTÍCIPE DE ESTA SESIÓN, DONDE SE DARÁ INICIO AL PROCESO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL



PRÓXIMO AÑO NOS ENCONTRAREMOS FRENTE A UN IMPORTANTE PROCESO ELECTORAL. DEBEMOS ASEGURAR LA PLENA VIGENCIA DE LA LEY, LA TRANSPARENCIA, LA EQUIDAD Y LA CERTEZA EN LOS PROCESOS. CONFIAMOS EN EL PROFESIONALISMO DE ESTE INSTITUTO Y SUS SERVIDORES, CONFIAMOS EN QUE ESTARÁN VIGILANTES DE LAS CONDUCTAS DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO. ----- INVITAMOS A LOS LEGISLADORES, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, A RESPETAR LAS NORMAS RELATIVAS A LA PROPAGANDA ELECTORAL, A RESPETAR LOS TIEMPOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, Y A NO CAER EN ACTOS ANTICIPADOS. HOY, NOS REÚNE EL ÁNIMO, LA VOLUNTAD Y LA DECISIÓN, DE ENFRENTAR CON NUEVOS BRÍOS EL ABSTENCIONISMO QUE A LO LARGO DE LA HISTORIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES SE HA VENIDO MANIFESTANDO. HAGO UN LLAMADO A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR Y NO DEJARSE LLEVAR POR RUMORES DE QUE LO MEJOR ES VOTAR EN BLANCO. LOS INVITO A INVOLUCRARSE EN ESTE PROCESO Y A VOTAR Y DECIDIR LIBREMENTE EL PRIMERO DE JULIO. -----

REITERO, ASIMISMO, MI SATISFACCIÓN POR LOS COMPROMISOS QUE EN ESTE EVENTO SE ESTÁN ASUMIENDO. PUEDO AFIRMAR QUE EN TODOS LOS PRESENTES EXISTE PLENA CONVICCIÓN Y VOLUNTAD POLÍTICA PARA AVANZAR EXITOSAMENTE EN ESTE PROCESO. POR ELLO, DEBEMOS, Y REITERO EL COMPROMISO DEL PARTIDO VERDE, DE HACER DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN UN SÓLIDO EJERCICIO DEMOCRÁTICO, DE ALTURA Y DE GRAN PROVECHO PARA EL DISTRITO FEDERAL". -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

“EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, HOY SE INICIA ESTE PROCESO ELECTORAL, QUE TIENE ENTRE SUS PILARES FUNDAMENTALES A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ENCARGADO DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DE ALTA RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA MESA, Y LA MÁS IMPORTANTE DE LAS TRES, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ----- EMPEZARÉ POR SEÑALAR QUE ESTE INSTITUTO ES UN ÓRGANO JOVEN EN SU LABOR Y COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA. DURANTE MI TRABAJO POR ACCIÓN NACIONAL, AQUÍ EN ESTE INSTITUTO, ME HA SORPRENDIDO EL TALENTO Y EL ESFUERZO DE SUS FUNCIONARIOS, QUE AÚN EN ÉPOCAS DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL COMO LA QUE HOY SE VIVE,



SE LES VE TRABAJAR LARGAS HORAS QUE VAN MÁS ALLÁ DEL COMPROMISO CONTRACTUAL, PARA QUE ESTA SESIÓN Y LAS QUE AQUÍ SE DESARROLLAN, Y TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DISCUTEN, SE HAGAN CON EL MAYOR PROFESIONALISMO.-----

CON EL PASO DEL TIEMPO, ME HE CONVENCIDO QUE ESTAS DECENAS Y DECENAS DE FUNCIONARIOS, QUE TAMBIÉN SON CIUDADANOS Y QUE LABORAN EN ESTE INSTITUTO, VIENEN A TRABAJAR PARA VIVIR DIGNAMENTE, PORQUE QUIEREN PROGRESAR, PERO SOBRE TODO, PROSPERAR Y FORTALECER A ESTA INSTITUCIÓN. PERO CON TODO EL TRABAJO DE ESOS FUNCIONARIOS, CON ESE ESFUERZO ADICIONAL QUE SE DESPLIEGA, LA PREGUNTA QUE YO ME HAGO ES: ¿POR QUÉ ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL GENERA EXPRESIONES QUE REFLEJAN UNA FALTA DE CONFIANZA EN LA LABOR QUE DESEMPEÑA? ¿POR QUÉ SE CRITICA ESTE DESEMPEÑO Y POR QUÉ SE MURMURA SOBRE SU IMPARCIALIDAD? YO CREO QUE ES PORQUE ESTA AUTORIDAD NO HA DADO UN PASO FUNDAMENTAL, QUE LO ARROPE CON PLENA CREDIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO ANTE LA CIUDADANÍA. ¿POR QUÉ? PARA NADIE ES UN SECRETO, NADIE QUIERE VER UN PARTIDO DE FÚTBOL DONDE EL ÁRBITRO NO MARCA LAS FALTAS DE UNO DE LOS EQUIPOS, PORQUE ANTES DE QUE ESTE ARBITRO O EL ÁRBITRO EN UN PARTIDO DE FÚTBOL PITE EL INICIO DEL JUEGO, SE PERMITE QUE UNO DE LOS EQUIPOS VAYA AL ATAQUE Y ESTÉ EN TRES CUARTOS DE CANCHA; PORQUE NO QUEREMOS VER UNA CIUDAD INUNDADA DE PUBLICIDAD, Y FINALMENTE NO SE SANCIONE A NADIE. ÉSTE ES UNO DE LOS MENSAJES QUE EL PANISMO QUIERE DESTACAR EN EL INICIO DE ESTE PROCESO ELECTORAL. -----

Y QUIERO DECIR, Y DECIRLO CON TODA CLARIDAD, QUE A NADIE ASUSTE QUE SE HABLE FUERTE. SI SE HABLA CON LA VERDAD, PORQUE SE HABLA FUERTE PARA SACUDIR LA CONCIENCIA DE UN PUEBLO, DE UN PARTIDO, PERO TAMBIÉN DE UNA AUTORIDAD, NO DEBEMOS PERDERNOS EN DISCURSOS COMPLACIENTES EN UN MUNDO MEZQUINO Y DE MENTIRAS. COMO PARTIDO POLÍTICO NOS HEMOS PRONUNCIADO PÚBLICA Y ABIERTAMENTE CON UNA FUERTE CRÍTICA AL JEFE DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD, POR LA FALTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE PRESUPUESTO QUE VIVE Y PADECE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, NO OBSTANTE LAS NUEVAS OBLIGACIONES CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO. PERO TAMBIÉN PERCIBIMOS QUE ESTE INSTITUTO HA SIDO UN TIBIO DEFENSOR DE ESA AUTONOMÍA ANTE LA FALTA DE PRESUPUESTO. EN ESTA MESA HE DEJADO CLARO QUE EXISTEN AMPLIAS COINCIDENCIAS CON ALGUNOS CRITERIOS DE CONSEJERAS Y DE



CONSEJEROS DE ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO, PERO ELLO A NUESTRO JUICIO NO HA SIDO RAZÓN SUFICIENTE PARA DEJAR DE SEÑALAR NUESTRAS GRANDES DIFERENCIAS Y PARA CONTROVERTIR JURÍDICAMENTE COMO LO HICIMOS AYER, UN CONVENIO QUE A NUESTRO JUICIO NO CUMPLE LOS ELEMENTOS MÍNIMOS DE LEGALIDAD, PERO COMO LO MENCIONÉ ANTES, Y LO REPITO AHORA, LAS PRECAMPAÑAS Y LAS CAMPAÑAS DEL PROCESO QUE SE INICIA SE ANUNCIAN INTENSAS, DURAS, RÍGIDAS, PORQUE NO ESTÁ EN JUEGO UNA SIMPLE CANDIDATURA, ESTÁ EN JUEGO EL GOBIERNO DE ESTA CIUDAD Y EL ÁRBITRO DESEMPEÑARÁ UN PAPEL FUNDAMENTAL. -----

POR ESO NOSOTROS SEÑALAMOS PÚBLICAMENTE QUE LOS CRITERIOS QUE HASTA ESTE MOMENTO HA SOSTENIDO EL INSTITUTO ELECTORAL EN LA SUSTANCIACIÓN QUE SE DA A LAS PRIMERAS QUEJAS DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y DE CAMPAÑA, Y ME REFIERO A LAS DECISIONES EN EL NO RETIRO, DE LA PROPAGANDA DE CONTENIDO ELECTORAL DE ALEJANDRA BARRALES, DE MARIO DELGADO, DE LAURA VÁZQUEZ, DE ALEJANDRO ROJAS, DE BENITO MIRÓN; Y ESA DECISIÓN QUE NO SE TOMA PARA EL RETIRO, NO PRESAGIA NADA NUEVO.-----

UNO DE LOS DOS GRANDES TEMAS EN EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, Y QUE PARECE QUE TAMBIÉN SERÁ EL DE ESTE PROCESO, ES EL DE LA INEQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL, QUE SE DERIVA DE LA PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO ANTICIPADO, Y AÚN SABIÉNDOLO, Y AÚN CON ESE ANTECEDENTE, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL MANDA SEÑALES INCORRECTAS, MANDA SEÑALES EQUIVOCADAS QUE SE TRADUCEN EN 'NO VAMOS A SANCIONAR', O LO QUE ES PEOR AÚN, 'A ELLOS NO LOS VAMOS A SANCIONAR'. ES UNA PÉSIMA SEÑAL PARA EL INICIO DE UN PROCESO ELECTORAL, PORQUE SE LE DICE A LOS ASPIRANTES O POR LO MENOS A UNA PARTE DE ELLOS, 'HAGAN LO QUE QUIERAN, LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA ES VÁLIDA'. Y ENTONCES NOSOTROS TENEMOS QUE SEÑALAR QUE ESTOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE ESTA CIUDAD, QUE INICIARON SU PROMOCIÓN PERSONALIZADA CON INFRACCIÓN DE LOS TIEMPOS ELECTORALES, HICIERON SU AGOSTO CON UNA PUBLICIDAD NETAMENTE ELECTORAL Y ANTICIPADA, PERO LITERALMENTE ES UNA PROMOCIÓN EN AGOSTO QUE SE EXTIENDE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y TAMBIÉN DE OCTUBRE, A PESAR DE LOS RECORRIDOS DE INSPECCIÓN ORDENADOS POR ESTE INSTITUTO, QUE ESTÁN HASTA ESTE MOMENTO GUARDADOS Y QUE NO HAN TENIDO UNA APLICACIÓN O DE NADA NOS SIRVEN EN DONDE ESTÁN. Y EN ESAS CONDICIONES, CITO NUEVAMENTE EN ESTA MESA LA OBRA ÉPICA DEL

CONFLICTO GRIEGO Y TROYANO, PORQUE TENEMOS EN ESTA INSTITUCIÓN, COMO LO DIJE HACE TREINTA DÍAS, EN UNA DE LAS DIRECCIONES DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, UN CABALLO DE TROYA; PERO TAMBIÉN ESTE INSTITUTO TIENE EN LOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, SU TALÓN DE AQUILES. DE NADA SIRVEN LAS LARGAS HORAS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, DE REGLAMENTOS Y EN LAS DISCUSIONES QUE SE DAN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, SI FINALMENTE ESTE INSTITUTO NO SANCIONA ESTOS ACTOS QUE SON LOS VISIBLES Y QUE SON LOS QUE PERCIBE LA CIUDADANÍA. FRENTE AL PROCESO ELECTORAL SE REQUIERE UNA RESPUESTA DE ALTA RESPONSABILIDAD. CON MAYOR RAZÓN CUANDO ESTA CIUDAD LE DESTINA AL INSTITUTO UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS, QUE SI BIEN NO SE LE DEBEN REGATEAR O CONDICIONAR, COMO LO HACE EL JEFE DE GOBIERNO, TAMPOCO SE PUEDE DEJAR DE SEÑALAR FRENTE A LOS ALTOS COMPROMISOS QUE SE TIENEN. EL INSTITUTO NO PUEDE EQUIVOCAR EL CAMINO, NO PUEDE JUGAR CON LAS MISMAS PRÁCTICAS DEL PASADO PROCESO ELECTORAL, PORQUE LE HAN MOSTRADO QUE NO LO LLEVAN A UN BUEN DESTINO. EL INSTITUTO ELECTORAL DEBE HACER UN COMPROMISO, APOSTAR POR LA LEY, POR EL ESTADO DE DERECHO. Y QUE VENGAN LAS RESOLUCIONES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, QUE FUNDADA Y MOTIVADAMENTE CASTIGUEN A AQUELLOS QUE BAJO EL ARGUMENTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ESTÁN REALIZANDO ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O DE CAMPAÑA. -----

QUE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES QUE DICTE ESTE INSTITUTO MARQUEN LA RUTA QUE SEGUIRÁ ESTA AUTORIDAD. QUE ESAS RESOLUCIONES SEAN EL MENSAJE CON DESTINATARIO PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. QUE ESTAS NUEVAS RESOLUCIONES SEAN LAS PRIMERAS DE MUCHAS OTRAS QUE RESPETEN Y PROTEJAN LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL, Y QUE REGULARICEN LA FORMA DE HACER CAMPAÑA EN ESTA CIUDAD. -----

EL PAN SE COMPROMETE FRENTE A LA CIUDADANÍA PARA ACATAR LAS LEYES Y PARA PROPONER RESPONSABLEMENTE A SUS MEJORES MUJERES Y A SUS MEJORES HOMBRES, REITERANDO SU PREMISA FUNDAMENTAL: EL RESPETO A LA LEY. EN ESTE MOMENTO, Y NO EN OTROS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTA AUTORIDAD ELECTORAL HAGAMOS UN COMPROMISO DEMOCRÁTICO CON LA CIUDADANÍA. TRABAJEMOS AMBOS: PARTIDOS POLÍTICOS RESPETANDO LA LEY Y EL INSTITUTO APLICANDO LAS SANCIONES POR SU INFRACCIÓN. ABONEMOS A QUE DESAPAREZCA ESA PÉSIMA PERCEPCIÓN



CIUDADANA SOBRE LA CONDUCTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE ESTE INSTITUTO COMO ÁRBITRO; QUE NOS HARÁ RECORDAR EL VOTO EN BLANCO QUE YA SE MENCIONABA AQUÍ, QUE NOS AFECTA A TODOS Y CUYO MENSAJE NO DEBEMOS HACER A UN LADO. Y CONCLUYO MI INTERVENCIÓN DICHIENDO QUE EN ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ES EL MOMENTO DE REGRESARLE AL PAÍS Y A NUESTRA CIUDAD LO QUE A TODOS DE ALGUNA MANERA NOS DA. QUE PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES Y CIUDADANÍA HAGAMOS UN ESFUERZO CONJUNTO PARA LOGRAR DE MÉXICO Y DEL DISTRITO FEDERAL LO QUE DIJERON LOS FUNDADORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HACE SETENTA Y DOS AÑOS: QUE LOGREMOS UNA PATRIA GRANDE, ORDENADA Y GENEROSA".-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: -----

"LA MATERIALIZACIÓN DEL PRINCIPIO DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, ASOCIADO CON LOS DEMÁS DERECHOS POLÍTICOS, IMPLICA EN UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO QUE TODOS LOS CIUDADANOS, INCLUIDOS AQUELLOS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO, PUEDAN EJERCER DE MANERA EFECTIVA SU DERECHO AL VOTO. UNA DEMOCRACIA SÓLO ES POSIBLE A TRAVÉS DEL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA CIUDADANÍA. -----

EN LA ACTUALIDAD NO ES POSIBLE IMAGINAR LA VIDA DEMOCRÁTICA SIN ELECCIÓN, SIN SUFRAGIO UNIVERSAL, SIN PARTIDOS POLÍTICOS Y SIN CONDICIONES DE EQUIDAD. EL VOTO ES EL DERECHO POLÍTICO QUE TODOS LOS CIUDADANOS TIENEN A PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS. ES POR ELLO QUE LAS ELECCIONES SON UN ELEMENTO PREPONDERANTE DE LAS DEMOCRACIAS PLURALISTAS MODERNAS, CONSTITUYEN EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXPRESA LA VOLUNTAD CIUDADANA, PERMITEN LA FORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y LEGISLATIVOS, Y A LA VEZ EL PROCESAMIENTO PACÍFICO Y CIVILIZADO DE LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS. -----

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TIENE LA ALTA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LA DEBIDA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, APEGADO A LOS PRINCIPIOS QUE LAS LEYES NOS RIGEN. CON LA DECLARATORIA DEL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL ONCE-DOCE, A TRAVÉS DE ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ESTE INSTITUTO LLEVARÁ A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A QUE LAS ELECCIONES LOCALES SE CELEBREN EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE EN UN MARCO DE LEGALIDAD, PLURALIDAD Y NORMALIDAD DEMOCRÁTICA. COMO AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA, ESTE INSTITUTO ESTARÁ



ENCARGADO DE LA DEBIDA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, PARA LO CUAL DESARROLLARÁ EN LOS SIGUIENTES MESES UNA SERIE DE ACCIONES PARA CONCRETAR LOS TRABAJOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASOCIACIONES POLÍTICAS, FISCALIZACIÓN, ENTRE OTRAS.-----

COMO ÁRBITRO ELECTORAL, ESTE INSTITUTO LLEVARÁ A CABO MEDIDAS TENDIENTES A SALVAGUARDAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ELECTORAL. LA EQUIDAD EN LA COMPETENCIA POLÍTICA ES UN PRINCIPIO QUE EL INSTITUTO GARANTIZARÁ DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL COMO PARTE DE UNA DEMOCRACIA DE CALIDAD. EL ÁRBITRO SE ENFRENTA ANTE EL RETO DE DETECTAR OPORTUNAMENTE Y, EN SU CASO, SANCIONAR ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y DE CAMPAÑA, ASÍ COMO ACTOS ORIENTADOS A OBTENER UN POSICIONAMIENTO ELECTORAL, LA PUBLICIDAD DE UNA PLATAFORMA ELECTORAL O UN PROGRAMA DE GOBIERNO TRANSGREDIENDO LA NORMATIVIDAD ELECTORAL O FUERA DE LOS PLAZOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS. LAMENTO QUE POR MURMURACIONES O POR TRASCENDIDOS MEDIÁTICOS SE EMPIECE A DESCALIFICAR EL ACTUAR DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

ASIMISMO, EL INSTITUTO VIGILARÁ QUE SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES POPULARES NO INFLUYAN EN LA EQUIDAD DE LA COMPETENCIA ELECTORAL HACIENDO USO INADECUADO DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL Y GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO DE RECURSOS PÚBLICOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD. SOBRE ESTE TEMA, Y ALUDIENDO A LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUÉ BUENO QUE SE HABLE FUERTE, PERO NO PORQUE SE HABLE FUERTE SE POSEE LA VERDAD. BIENVENIDO TODO LO QUE SE QUIERA DECIR, BIENVENIDAS TODAS LAS VOCES; PERO NO PORQUE SE HABLE FUERTE SE PRETENDAN ARROGAR QUE SE TENGA LA VERDAD, ESTA INSTITUCIÓN LLEVARÁ A CABO EL REGISTRO DE CANDIDATOS DE MANERA OBJETIVA, IMPARCIAL Y EQUITATIVA, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LAS LISTAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL CÓDIGO DE LA MATERIA.-----

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A LOS CARGOS PÚBLICOS SE VUELVE UNA PREMISA INHERENTE A LA VIDA DEMOCRÁTICA. POR LO QUE ESTE INSTITUTO HARÁ CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE GÉNERO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS CANDIDATURAS A LOS DISTINTOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. NO SE PUEDEN CONSTRUIR DECISIONES DEMOCRÁTICAS SIN EL EFECTIVO



EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE TODAS LAS MUJERES. DEMOCRACIA REPRESENTA INCLUSIÓN E IGUALDAD, POR LO QUE PARA GARANTIZAR Y FACILITAR EL EJERCICIO DEL VOTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, ESTE INSTITUTO CUENTA CON MATERIALES ELECTORALES Y ADITAMENTOS PARA ESTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.-----

EL INSTITUTO TAMBIÉN ORGANIZARÁ POR MANDATO DE LEY LOS DEBATES ENTRE LOS CANDIDATOS; ASIMISMO, ESTARÁ PENDIENTE DE LA DIFUSIÓN DE LAS ENCUESTAS ELECTORALES, LA PUBLICACIÓN DE TENDENCIAS ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, A FIN DE QUE NO TRANSGREDAN LA NORMA Y AFECTEN LA EQUIDAD O SE PUBLIQUEN FUERA DE LOS PLAZOS LEGALMENTE PERMITIDOS. Y SI HAY NECESIDAD SANCIONAREMOS, COMO YA LO HEMOS HECHO ANTERIORMENTE.-----

EN UN CONTEXTO DE ALTA COMPETITIVIDAD POLÍTICA SE IMPLEMENTARÁN LOS INSTRUMENTOS PARA RECABAR Y DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS ELECTORALES Y LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE MANERA OPORTUNA, CONFIABLE Y OBJETIVA EL MISMO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. EL INSTITUTO ESTÁ PREPARADO, EXISTEN LAS CONDICIONES PLENAS PARA ORGANIZAR LA ELECCIÓN Y PARA ACTUAR DE MANERA OPORTUNA COMO ÁRBITRO ELECTORAL. EL INSTITUTO GARANTIZA LA CERTEZA E IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN; Y EL INSTITUTO ESTÁ INTEGRADO POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, POR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, LOS CUALES TODOS SE DESARROLLAN CON PROFESIONALISMO, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD.-----

LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE PERMITE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, QUE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PUEDAN EJERCER SU DERECHO AL VOTO PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO; ES POR ELLO QUE ESTE INSTITUTO INSTRUMENTA LAS ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR DE MANERA EFECTIVA Y PLENA EL EJERCICIO DEL VOTO SIN MENOSCABO ALGUNO A LOS CIUDADANOS CAPITALINOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.-----

VOTO ELECTRÓNICO, DEMOCRACIA ELECTRÓNICA O 'E-DEMOCRACIA' SON CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE DE UNA REALIDAD QUE ACTUALMENTE PERMITE EL AVANCE TECNOLÓGICO SIN MENOSCABO DE LA SEGURIDAD O CONFIANZA EN EL INSTRUMENTO DE VOTACIÓN. EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ES UNA REALIDAD IRREVERSIBLE A NIVEL MUNDIAL, NO

PODEMOS SER OMISOS O DAR LA ESPALDA A LAS VENTAJAS QUE REPRESENTAN LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS, PARTICULARMENTE EN ESTE INSTITUTO QUE A LO LARGO DE SU HISTORIA SE HA DISTINGUIDO POR SER PIONERO EN MATERIA DE INNOVACIONES EN MATERIA ELECTORAL. ACTUALMENTE, EL AUGE DE LA RED GLOBAL DE INFORMACIÓN E INTERNET, REPRESENTA UN ÁREA DE OPORTUNIDAD ÚNICA EN MATERIA DE 'E-DEMOCRACIA' PARA LOS GOBIERNOS, PARA LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LA SOCIEDAD TODA. EN EL HORIZONTE DEMOCRÁTICO LA 'E-DEMOCRACIA' SE PERFILA COMO UNA REALIDAD QUE ACERCA Y FACILITA A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, A LA VEZ QUE HARÁ MENOS ONEROSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES. EL VÍNCULO CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA, RADICA EN LA ACCIÓN DE CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS QUE FACILITEN A LOS CIUDADANOS PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y EJERCER DE MANERA EFECTIVA SU DERECHO AL SUFRAGIO. LA 'E-DEMOCRACIA' ACERCA LA DEMOCRACIA AL CIUDADANO, A LOS DE CASA Y ALLENDE A LAS FRONTERAS. LA 'E-DEMOCRACIA' PUEDE ABONAR E INCREMENTAR LA CONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, POR LO QUE SI QUEREMOS HACER DE ELLA UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA Y QUE A LA VEZ APORTE VALOR A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DEBEMOS DAR EL PRIMER PASO, POR LO QUE LA LABOR DE ESTE INSTITUTO ES PROPONER Y GARANTIZAR LA CONFIANZA Y CERTEZA DEL INSTRUMENTO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO EN EL EXTRANJERO, CON LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE NOS DÉ EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL O SIN ELLA, DESDE MI PERSPECTIVA, Y ASÍ PERCIBO TAMBIÉN A MIS DEMÁS COMPAÑEROS CONSEJEROS, EMPUJAREMOS LA 'E-DEMOCRACIA'. -----

BIENVENIDAS TODAS LAS VOCES QUE DEFIENDEN TAMBIÉN ESTA POSIBILIDAD, SIN FINGIMIENTOS DE APOYO, POR UN LADO, O DE ATAQUES, POR EL OTRO. ME PARECE QUE PODEMOS AVANZAR CONJUNTAMENTE, PODEMOS AVANZAR EN UN PROCESO ELECTORAL EN EL QUE HAGO UN RESPETUOSO LLAMADO A TODOS PARA QUE EVITEMOS LAS DESCALIFICACIONES AL ÓRGANO ELECTORAL DE MANERA PREVIA Y NOS CIÑAMOS A LO QUE LAS LEYES ESTABLECEN. -----

PORQUE LA DEMOCRACIA ES UN ASUNTO DE TODOS, TRABAJEMOS JUNTOS PARA CREAR LA DEMOCRACIA ASEQUIBLE A TODOS LOS CIUDADANOS, PARA FACILITARLE A LA CIUDADANÍA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-

ELECTORALES MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS. CAMINEMOS JUNTOS, Y JUNTOS TODOS SAQUEMOS UN PROCESO ELECTORAL COMO LO HEMOS HECHO EN YA LOS PASADOS PROCESOS DE MANERA CONJUNTA, PORQUE EL ÉXITO SERÁ DE TODOS, NO SOLAMENTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES".-----

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:**-----

"EL INSIGNE JURISTA ITALIANO *LUIGI FERRAJOLI* HA DICHO QUE 'TRAS LA CAÍDA DE LOS MUROS Y EL FIN DE LOS BLOQUES, YA NO HAY COARTADAS PARA QUE LA DEMOCRACIA, CUYO TRIUNFO CELEBRAMOS, NO SEA LA VERDAD EN SÍ MISMA'.-----

PUES BIEN, EL DÍA DE HOY NOS ENCONTRAMOS EN LA LÍNEA DE SALIDA DE UN LARGO CAMINO EN EL QUE QUIENES ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL, TENDREMOS QUE POTENCIAR NUESTROS ESFUERZOS. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, CIUDADANÍA, PARTIDOS, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO, TRABAJAREMOS CON UN FIN COMÚN: REFRENDAR QUE EN EL DISTRITO FEDERAL LA DEMOCRACIA NO ES UN SUEÑO O UN IDEAL A ALCANZAR, SINO UNA REALIDAD CUYO TRIUNFO SERÁ CELEBRADO EN LAS URNAS.-----

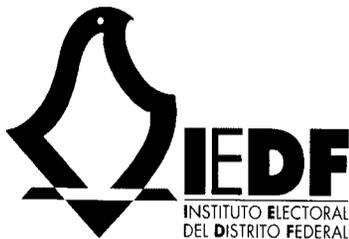
POR ELLO, EL INICIO DE ESTE ESFORZADO CAMINO ES EL MEJOR MOMENTO PARA REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR LA CONTIENDA ELECTORAL, SI PRETENDEMOS CONTRIBUIR A QUE LA DEMOCRACIA SE HAGA VERDAD A SÍ MISMA. Y ES JUSTAMENTE LA DEMOCRACIA MEXICANA, PERO SOBRE TODO LA CIUDADANÍA, QUIENES EXIGEN QUE LOS PRIMEROS EN SUSTENTAR ESTOS PRINCIPIOS, SEAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SI HAY INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS QUE EN DEFINITIVA NECESITAN SER REDIGNIFICADAS, ÉSTAS SON LOS PARTIDOS.-----

PARA NADIE ES UN SECRETO QUE HOY EN DÍA LA PERCEPCIÓN CIUDADANA ACERCA DE LOS PARTIDOS HA IDO EN DESCENSO, ELLO FUNDAMENTALMENTE DEBIDO A QUE INCLUSO EN EL INTERIOR DE LOS PROPIOS, EXISTEN PUGNAS POR EL PODER QUE DESVIRTÚAN LOS PROPÓSITOS PARA LOS CUALES HAN SIDO CREADOS. JUSTO ES MENCIONAR QUE QUIENES LUCRAN DESPIADADAMENTE POR LA CONQUISTA DE PUESTOS Y REMUNERACIONES NO SON LOS PARTIDOS, SINO SIMPLS FACCIÓNES; COMO SOSTUVIERA *EDMUND BURKE*, LOS PARTIDOS SOMOS HONORABLES CONEXIONES DE CIUDADANOS QUE HEMOS DECIDIDO UNIRNOS POR UNA CAUSA COMÚN: EL

CUMPLIMIENTO DEL DEBER PÚBLICO, Y LA MULTIPLICIDAD DE VOCES QUE SE ESCUCHAN EN UNA VERDADERA DEMOCRACIA, HACEN PREVISIBLE Y DESEABLE QUE CADA VEZ MÁS PARTIDOS O POR LO MENOS MÁS DIVERSOS, SE HAGAN PRESENTES EN LA ESCENA POLÍTICA. -----

HASTA EL SIGLO XVII SE CREÍA QUE LA DIVERSIDAD ERA PELIGROSA PARA EL ESTADO. SABEMOS QUE HOY, TRANSCURRIDA LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI, HAY QUIEN AÚN LO PIENSA. POR ESO ES IMPORTANTE QUE ENTRE ESTOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE DEBEN GUIAR NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA CARRERA ELECTORAL, NO PERDAMOS DE VISTA QUE TENDEMOS HACIA EL PLURALISMO POLÍTICO QUE PREGONIZARA *GIOVANNI SARTORI*. NO NOS EQUIVOQUEMOS, EL PLURALISMO NO SE DA POR LA EXISTENCIA DE UNA MULTIPLICIDAD DE ACTORES, Y PARTIDOS QUE LUCHAN UNOS CONTRA OTROS; NO, EL PLURALISMO POLÍTICO TRASCIENDE LA POLÍTICA COMO GUERRA, TAL Y COMO LA ENTENDIERA *CARL SCHMITT*, DEL SIGLO PASADO, QUE PARECE SER LA MISMA, COMO ALGUNOS SIGUEN TRATANDO DE HACER POLÍTICA. EL PLURALISMO NO ES CONFLICTO NI CONSENSO, SINO DIALÉCTICA DEL DISSENTIR. EL VERDADERO PLURALISMO UTILIZA EL DIÁLOGO PARA CONSTRUIR LOS ACUERDOS QUE HOY DEMANDA EL DEBER PÚBLICO. EL PLURALISMO ES RESULTADO DEL TRÁNSITO DE LA INTOLERANCIA A LA TOLERANCIA, DE LA TOLERANCIA AL RESPETO DEL DISENNO, Y DESPUÉS, MEDIANTE ESE RESPETO, A CREER EN EL VALOR DE LA DIVERSIDAD. EL PLURALISMO NOS OBLIGA AL CONSENSO SOBRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, A PONERNOS DE ACUERDO SOBRE LAS REGLAS CON LAS CUALES HA DE SER RESUELTO EL CONFLICTO, ENTRE ELLAS EL PLURALISMO DEMANDA NUESTRO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A LAS DECISIONES DEL ÁRBITRO ELECTORAL, ENTONCES PODREMOS ENTRAR EN EL DEBATE, EL DEBATE SOBRE LAS MEJORES SOLUCIONES A LAS CUESTIONES CONCRETAS DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO Y NO LA GUERRA DE DESCALIFICACIONES A LA QUE A VECES SE REDUCEN LAS DISCUSIONES EN LA POLÍTICA. -----

ÉSA ES LA PROPUESTA QUE HOY NUEVA ALIANZA VIENE A PLANTEARLES EN EL COMIENZO DE LO QUE SERÁ UN REÑIDÍSIMO PROCESO ELECTORAL, QUE QUIENES HABREMOS DE CONTENDER EN ÉL DEJEMOS A UN LADO LA DENOSTACIÓN COMO FORMA DE TRIUNFAR SOBRE AQUELLOS A LOS QUE LA POLÍTICA COMO GUERRA UBICA COMO NUESTROS ADVERSARIOS, A QUE REVALORICEMOS EL MÉRITO DE LA PROPUESTA, SIN IMPORTAR QUIÉN LA SOSTENGA, SI ÉSTA ES LA MEJOR Y LA QUE SIRVE A LOS INTERESES DE NUESTRA NACIÓN; SÓLO ASÍ SEREMOS CAPACES DE RECUPERAR ESA



CONFIANZA CIUDADANA QUE DEBIERA DE SER LA MEDIDA DEL ÉXITO EN LA POLÍTICA, AQUELLA QUE EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, SERÁ DEPOSITADA EN LAS URNAS A FAVOR DE QUIEN HAYA SABIDO CONQUISTARLA.-----

ASÍ PUES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTA MESA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO, PONGAMOS HOY CON NUESTRO EJEMPLO LOS CIMIENTOS DEL PLURALISMO POLÍTICO MEXICANO, Y HAGAMOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL EL TRIUNFO Y LA REALIZACIÓN EN LA DEMOCRACIA”.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MAURICIO TABE ECHARTEA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: -----

“SIN DUDA, LAS DECISIONES QUE SE VAN A TOMAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL SON DE UNA ALTÍSIMA RESPONSABILIDAD. EL MOMENTO ES CRÍTICO, Y ES CRÍTICO PORQUE AQUÍ SE PONEN A PRUEBA LAS FORTALEZAS DEL INSTITUTO Y TAMBIÉN SE PONE A PRUEBA EL APRENDIZAJE INSTITUCIONAL QUE HA TENIDO.-----

YO CREO QUE CADA ELECCIÓN NOS DEJA UNA ‘LECCIÓN’ Y HOY ESTE CONSEJO Y LOS ACTORES POLÍTICOS TENEMOS MUCHAS LECCIONES YA DEL PASADO, DONDE PONEMOS A PRUEBA ESTE APRENDIZAJE. EN ESTA ELECCIÓN ESPERAMOS NO REPETIR ESOS EPISODIOS TRÁGICOS EN DONDE SE SIMULÓ CON LAS INSTITUCIONES ELECTORALES. EPISODIOS TRÁGICOS COMO EL CASO DE JUANITO, EPISODIOS TRÁGICOS COMO LOS CASOS EN DONDE LOS SUPLENTE VELADAMENTE SON LOS QUE A TRAVÉS DE LAS CUOTAS DE GÉNERO OCUPAN ESTOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, CASOS EN DONDE EL CIUDADANO ES DEFRAUDADO, CASOS EN DONDE SE REQUIERE UNA ACCIÓN ENÉRGICA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES.-----

Y ES RESPONSABILIDAD DE TODOS EL ORDEN. SIN DUDA, INFLUYEN LOS FACTORES POLÍTICOS, PERO TAMBIÉN ES UNA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO GARANTIZAR LA CONFIANZA Y, SOBRE TODO, PRESERVAR Y HACER QUE PREVALEZCAN LOS PRINCIPIOS PARA LOS QUE FUE CREADO Y BAJO LOS CUALES SE TIENE QUE REGIR. NO SOLAMENTE ES AL APEGO A LA LEGALIDAD, SINO SON EL RESTO DE LOS PRINCIPIOS QUE SON ORIGEN DE UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL. -----

EL LLAMADO ES A RESISTIR LAS AMENAZAS QUE SIEMPRE PONEN EN TELA DE JUICIO LAS DECISIONES DEL INSTITUTO. A RESISTIR LAS AMENAZAS DE UN



JEFE DE GOBIERNO QUE CONSTANTEMENTE VULNERA LA AUTONOMÍA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. PRECISAMENTE ES EL CASO QUE VIVIMOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y NO QUISIÉRAMOS QUE EN LA VÍSPERA DEL PROCESO, EMPEZÁRAMOS A VER LA MANO QUE MECE LA CUNA. EL LLAMADO ES A ASEGURAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, ASEGURAR LA CONFIANZA EN ESTE ÓRGANO, ASEGURAR ESTOS PRINCIPIOS, Y A QUE SEA EL ÁNIMO DE PRESERVAR LA CONFIANZA EN LA IMPARCIALIDAD DE LAS DECISIONES, UNA IDEA FIRME QUE SE TENGA PARA LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN ESTE ÓRGANO.-----

SI LA CONFIANZA EN EL INSTITUTO NO ES UNA IDEA QUE NOS MUEVA, SI LA CONFIANZA EN EL INSTITUTO NO ES UNA IDEA QUE TENGAMOS PRESENTE EN LA TOMA DE DECISIONES, PUES NO TIENE NINGÚN SENTIDO EL QUE EXISTA UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL QUE FUNJA COMO ÁRBITRO POLÍTICO. PONER LA CONFIANZA POR ENCIMA PRÁCTICAMENTE DE, O TENER PRESENTE ESTA PRESERVACIÓN DE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL INSTITUTO, DEBE SER FUNDAMENTAL PARA ASEGURAR QUE ÉSTE SIGA SIENDO EL ÁRBITRO ACREDITADO, EL ÁRBITRO CAPAZ DE ENCAUZAR EL CONFLICTO POLÍTICO DE FORMA IMPARCIAL, Y SIN DUDA ESTO NOS OBLIGA A TENER MUCHO CUIDADO EN LAS DECISIONES QUE SE TOMAN, PARA QUE NO CON ARGUMENTACIONES LEGALOIDES PRETENDAMOS HACER O PRETENDAMOS EVIDENCIAR LO QUE ES EVIDENTE, Y PRETENDAMOS NEGAR QUE LO QUE SE VE, NO SE JUZGA. ES DECIR, QUE CUIDEMOS QUE LAS DECISIONES SEAN CONSISTENTES CON LA LEY, QUE CUIDEMOS LA CONFIANZA QUE LOS CIUDADANOS HAN DEPOSITADO EN ESTE INSTITUTO Y A VALORAR QUE LA TOMA DE DECISIONES DEBE ESTAR PRIMERAMENTE GUIADA POR LA PRESERVACIÓN DE ESOS PRINCIPIOS Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS, Y NO NECESARIAMENTE POR EL COMPROMISO DE LOS ACTORES QUE LOS ELIGIERON. CUIDAR ESO ES EL LLAMADO Y LA SOLICITUD, ASÍ COMO EL DESEO Y, POR SUPUESTO, DESDE EL PAN, EL COMPROMISO A TRABAJAR DE FORMA ORDENADA CUMPLIENDO CON LA LEY, RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA Y LAS INSTITUCIONES”.-----

- EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

“HOY DAMOS EL BANDERAZO AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL SIGUIENTE AÑO. PROCESO EN EL QUE SE RENOVARÁN LA



JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIECISÉIS DELEGACIONES POLÍTICAS Y LA INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES, DEBEMOS ESTAR LISTOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO, QUE POR CIERTO SE AVECINA INTENSAMENTE COMPETIDO Y QUE SE DESARROLLARÁ CON NUEVAS REGLAS. AHORA SE CONTARÁ CON LA POSIBILIDAD DE QUE LOS QUE HABITAN EN EL EXTRANJERO EMITAN SU VOTO POR PRIMERA VEZ PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO. CONTAMOS CON NUEVAS REGLAS Y MÁS CLARAS EN LO RELATIVO A LAS PRECAMPAÑAS Y LOS ACTOS ANTICIPADOS; ASÍ COMO NUEVAS REGLAS EN MATERIA DE COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL. ESTAMOS OBLIGADOS A HACER UN TRABAJO CONJUNTO: GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIDADES ELECTORALES Y SOCIEDAD CIVIL.-----

GOBIERNO. RESPETANDO LAS REGLAS ELECTORALES, NULA INTERVENCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, CERO MANEJO DE PROGRAMAS SOCIALES PARA ALCANZAR VENTAJAS ELECTORALES Y A RESPETAR LA AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES. -----

PARTIDOS POLÍTICOS. A CONDUCIR SUS ACTIVIDADES POR LOS CAUSES LEGALES, A RESPETAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, A RESPETAR LOS TOPES DE CAMPAÑA, LOS TIEMPOS ELECTORALES, A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE RECURSOS LÍCITOS EN LAS CAMPAÑAS Y PRECAMPAÑAS, A RESPETAR AL ADVERSARIO, CUMPLIR CON EL GÉNERO PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS, ABSTENERSE DE EMITIR EXPRESIONES QUE DENIGREN A LOS CIUDADANOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, A EVITAR LA COMPRA DE CONCIENCIAS Y OFERTAS ENGAÑOSAS, ATENDER A LAS NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE LA PROPAGANDA Y SU FIJACIÓN, COMPROMETERSE A DIFUNDIR ANTE EL ELECTORADO LAS PLATAFORMAS ELECTORALES Y RESPETAR LA DECISIÓN CIUDADANA, QUE HABRÁ DE MANIFESTARSE EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, Y SOBRE TODO, A ESTAR DISPUESTOS A SUMARSE A PROYECTOS O AGENDAS CONJUNTAS PARA ESTABLECER COMPROMISOS EN BENEFICIO DE LA CIUDAD. -----

A LAS AUTORIDADES ELECTORALES ¿QUÉ LES TOCA? APEGARSE Estrictamente A LOS PRINCIPIOS ELECTORALES DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD, CERTEZA, OBJETIVIDAD E INDEPENDENCIA, A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ACTUAR DE MANERA INMEDIATA FRENTE A ACTOS QUE PONGAN EN RIESGO EL PROCESO



ELECTORAL, A GENERAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA COMPETENCIA, ACTUAR CON AUTONOMÍA, RESPETO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y MANTENER LA CONFIANZA QUE HA LOGRADO CONSOLIDAR ESTE ÓRGANO ELECTORAL FRENTE A LOS CIUDADANOS.-----

A LA SOCIEDAD CIVIL. LE PEDIMOS QUE TENGA CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES Y PARTIDOS POLÍTICOS, QUE RESPETE LAS NORMAS ELECTORALES, QUE PARTICIPE EN LA ESTRUCTURA CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. A LAS ORGANIZACIONES, A QUE SE REGISTREN EN LAS ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, A PERMITIR EL DIÁLOGO CON LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA CONOCER NUESTRAS PLATAFORMAS Y LO MÁS IMPORTANTE, A EJERCER SU VOTO.-----

A PARTIR DE HOY, EL INSTITUTO ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE ÓRGANO COMENZAREMOS CON LA PREPARACIÓN DEL PROCESO Y UNA DE LAS TAREAS PRINCIPALES QUE EL INSTITUTO DEBERÁ REALIZAR RADICA EN LA DEBIDA SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES, ASÍ COMO DE LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES, FUNCIONARIOS QUE DEBERÁN CONTAR CON UN PERFIL DE ABSOLUTA LEALTAD A LA INSTITUCIÓN Y DE RESPONSABILIDAD EN SUS TAREAS, LO CUAL PERMITIRÁ CONTAR CON ELECCIONES LIMPIAS Y QUE GENEREN CREDIBILIDAD. HOY SOBRE TODAS LAS COSAS SE DEBE DE GARANTIZAR LA CREDIBILIDAD EN EL PROCESO. MUCHOS CIUDADANOS SIGUEN VIENDO ESTOS EJERCICIOS COMO ALGO AJENO A ELLOS, PARTICULARMENTE LOS JÓVENES. -----

POR ELLO, LOS PARTIDOS Y ESTE INSTITUTO ESTAMOS OBLIGADOS A DAR A CONOCER LAS VÍAS Y LAS FORMAS EN QUE LOS JÓVENES SE PUEDEN INVOLUCRAR EN ESTE PROCESO, PUES SU PARTICIPACIÓN SERÁ UNA CONTRIBUCIÓN MÁS A LA CIUDAD. EL PARTIDO VERDE RECONOCE DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SU COMPROMISO EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS PROCESOS ELECTORALES. CONFIAMOS PLENAMENTE EN SU CAPACIDAD Y SU INSTITUCIONALIDAD. LOS INVITAMOS A CONTINUAR TRABAJANDO POR EL FORTALECIMIENTO DE SU INSTITUCIÓN Y DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS.-----

EL PARTIDO VERDE TAMBIÉN SE ENCUENTRA LISTO. HEMOS ASUMIDO EN CADA PROCESO ELECTORAL EL COMPROMISO DE IMPULSAR A NUESTRAS MUJERES Y HOMBRES CON EL MEJOR PERFIL CIUDADANO, ASÍ COMO DE TRAYECTORIA IMPECABLE, DISPUESTOS A DEFENDER LOS INTERESES



CIUDADANOS Y CON ELLO GARANTIZAR UN ALTO GRADO DE COMPETENCIA ELECTORAL. TENEMOS EN NUESTRAS FILAS DESTACADAS MUJERES Y HOMBRES CON CAPACIDAD PARA COMPETIR Y QUE DISPUTARÁN LAS CANDIDATURAS PARA EL DOS MIL DOCE. TENEMOS LISTA YA LA ESTRUCTURA QUE HABRÁ DE REPRESENTAR AL PARTIDO VERDE EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y ESTAMOS EN CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE ONCE MIL CASILLAS QUE HABRÁN DE INSTALARSE PARA RECIBIR LA VOTACIÓN EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE. -----

LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO VERDE ANTE ESTE ÓRGANO SE CONSTRUIRÁ CON LAS OPINIONES DE NUESTROS AFILIADOS, DE ESPECIALISTAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL. SE DESARROLLARÁN LAS PROBLEMÁTICAS Y LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN POR CADA CARGO A ELEGIR EN EL DISTRITO FEDERAL, PERMITIENDO CON ELLO GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA QUE EL PARTIDO VERDE LLEVARÁ SU PLATAFORMA ELECTORAL A LOS FOROS DONDE ESTE INSTITUTO POLÍTICO TENGA UNA REPRESENTACIÓN, UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DOCE. RESPETAREMOS, COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO, LAS REGLAS DEL JUEGO.-----

EXHORTAMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A CUMPLIR CON LO RELATIVO A LA PROPAGANDA ELECTORAL, QUE SEA BIODEGRADABLE Y EVITAR LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y VISUAL. VIGILAREMOS Y COADYUVAREMOS CON LAS INSTITUCIONES ELECTORALES PARA GARANTIZAR COMICIOS EQUITATIVOS. HEMOS HECHO DEL CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y EN SU MOMENTO DE NUESTROS PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS, LO HAREMOS, DE LOS REGLAMENTOS RECIENTEMENTE APROBADOS POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL RELATIVO A LA PROPAGANDA ELECTORAL Y LOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, CON EL FIN DE QUE SE CUMPLAN Y SE OBSERVEN A CABALIDAD DICHAS DISPOSICIONES, Y GARANTICEMOS UNA COMPETENCIA EQUITATIVA. -----

SABEMOS QUE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE RIGEN LOS PROCESOS ELECTORALES DEBEN SER ACATADAS Y SU CUMPLIMIENTO NO ESTÁ CONDICIONADO A LA VOLUNTAD DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO O INSTITUCIÓN; SIN EMBARGO, LA PALABRA SUSCRITA Y EMPEÑADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS PACTOS DE CIVILIDAD, HAN GENERADO UNA IMPORTANTE APORTACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES PARA ACRECENTAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS. MÁS AÚN, CUANDO EL DÍA DE HOY



EXISTE PROPAGANDA EXCESIVA COLOCADA EN LA CIUDAD, DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE CON EL LEGÍTIMO DERECHO E INFORMAR A LA CIUDADANÍA SUS ACTIVIDADES, HAN ABUSADO EN TIEMPO Y EN CANTIDAD DE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA Y QUE INDUDABLEMENTE SE TRATA DE PROPAGANDA EN DONDE SE DIFUNDE SU IMAGEN CON LA INTENCIÓN DE OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. COMO EJEMPLO, TENEMOS A LOS SECRETARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA COORDINADORA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

POR ELLO, EL PARTIDO VERDE INVITA A TODOS LOS PARTIDOS AQUÍ REPRESENTADOS A SUSCRIBIR ESTE PACTO DE CIVILIDAD EN DONDE NOS COMPROMETAMOS A RESPETAR Y HACER RESPETAR, A NUESTROS AFILIADOS Y CANDIDATOS, SOBRE LAS NORMAS ELECTORALES Y A COMPETIR EL PRIMERO DE JULIO EN IGUALDAD DE CONDICIONES. -----

EXHORTAMOS A ESTE INSTITUTO A SER CONGRUENTES, OBSERVAR PLENAMENTE LOS REGLAMENTOS APROBADOS POR ÉSTE Y APLICARLOS SIN CONCESIONES. BUSCAREMOS LA SIGUIENTE SEMANA A TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS A EFECTO DE SUSCRIBIR DICHO PACTO RUMBO AL DOS MIL DOCE. LOS EXHORTAMOS A CONDUCIR NUESTRAS ACTIVIDADES POR MEDIOS PACÍFICOS Y POR LA VÍA DEMOCRÁTICA, Y A GARANTIZAR QUE EL VOTO QUE SE EMITA EN DOS MIL DOCE, SEA LIBRE, SECRETO Y DIRECTO”.-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

“EN LOS ÚLTIMOS MESES HEMOS SIDO TESTIGOS DE CÓMO VARIOS PERIODISTAS, ACADÉMICOS Y ANALISTAS DE LA POLÍTICA, PREFIGURAN ESCENARIOS COMPLEJOS PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.-----

DESDE SU PUNTO DE VISTA, EL EFECTO NEGATIVO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES Y LOCALES, AUNADO AL HARTAZGO, MOLESTIA O DESCONFIANZA DE LA GENTE RESPECTO DE ALGUNAS FORMAS DE HACER POLÍTICA, ES LO QUE MOTIVA ESTE AMBIENTE DE ADVERSIDAD. LAS ENCUESTAS MÁS RECIENTES, HAY QUE DECIRLO, CONFIRMAN ESTA PERCEPCIÓN. LOS CIUDADANOS POR SU PARTE, MUCHO MÁS CRÍTICOS E INFORMADOS QUE ANTES, REPRUEBAN ABIERTA Y FRONTALMENTE LAS DEFICIENCIAS Y ABUSOS DEL PODER, RECHAZAN TAJANTEMENTE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, VENGA DE DONDE VENGA, Y SABEN QUE SU PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA YA NO ES SOLAMENTE PARA ELEGIR



GOBERNANTES Y REPRESENTANTES, SINO TAMBIÉN PARA PREMIAR O CASTIGAR EL TRABAJO DE LOS POLÍTICOS.-----

ASÍ PUES, EN ESTE PROCESO QUE HOY INICIA, TODOS NOSOTROS, TANTO LOS CIUDADANOS COMO LOS POLÍTICOS Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES, VAMOS A ESTAR SUJETOS AL ESCRUTINIO DE MUCHA GENTE Y MUCHOS GRUPOS DE OPINIÓN, QUIENES DESDE DISTINTOS ÁNGULOS Y CON DIVERSOS ENFOQUES JUZGARÁN Y EVALUARÁN NUESTRO COMPORTAMIENTO Y DESEMPEÑO EN EL JUEGO DEMOCRÁTICO. PRECISAMENTE POR ESO Y PARA QUE ESTE PROCESO LLEGUE A BUEN PUERTO, TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ASUMIR UN COMPROMISO MAYOR CON LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. Y VALE LA PENA HACER HINCAPIÉ EN ELLO, PORQUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS LOS TEMAS ELECTORALES RECURRENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO HAN SIDO LOS DENOMINADOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑAS Y LA PROPAGANDA PERSONALIZADA DE SERVIDORES PÚBLICOS. -----

EN ESTE SENTIDO, ES PRECISO SEÑALAR QUE SI LOS ACTORES POLÍTICOS, PARTIDOS POLÍTICOS, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, ACTIVISTAS Y SIMPATIZANTES, EN VEZ DE GUIAR SU ACTUACIÓN PÚBLICA DENTRO DE LOS CAUCES LEGALES, ESCOGEN LA RUTA DE DARLE LA VUELTA A LA LEY PARA BURLAR EL ESPÍRITU DE SU MANDATO, LO ÚNICO QUE TENDREMOS ES UN PROCESO ELECTORAL ACCIDENTADO CON TODO LO QUE ESO PUEDE GENERAR EN TÉRMINOS DE LEGALIDAD, LEGITIMIDAD Y PAZ SOCIAL; NO OBSTANTE, LOS CIUDADANOS DEBEN TENER LA ABSOLUTA SEGURIDAD DE QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ESTARÁ MUY ATENTO AL DESARROLLO DEL PROCESO Y QUE NO DUDARÁ EN CASTIGAR A LOS INFRACTORES, EVIDENTEMENTE GARANTIZANDO EL DEBIDO PROCESO, PORQUE ESTE DERECHO FUNDAMENTAL CONSTITUYE UNA MANIFESTACIÓN DEL ESTADO, QUE PROTEGE A TODOS LOS CIUDADANOS DE POSIBLES ACTUACIONES ARBITRARIAS.-----

AFORTUNADAMENTE, LOS MEXICANOS Y, DESDE LUEGO, LOS CAPITALINOS, HEMOS SIDO SIEMPRE MUY PRUDENTES; LO FUIMOS EN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EN EL AÑO DOS MIL SEIS Y LO SEREMOS TAMBIÉN EN JULIO DE DOS MIL DOCE. LOS CIUDADANOS HEMOS DEMOSTRADO EN TODO MOMENTO QUE ANTES QUE MILITAR O SIMPATIZAR EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA GRAN MAYORÍA DE NOSOTROS SIMPATIZAMOS Y MILITAMOS EN LA IDEA DE VIVIR LIBRES, EN PAZ

Y EJERCIENDO TODOS NUESTROS DERECHOS. JUSTAMENTE Y EN VIRTUD DE ESE ANHELO SUPERIOR, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HA DESPLEGADO DESDE HACE VARIAS SEMANAS TODA SU CAPACIDAD TÉCNICA-OPERATIVA, Y TODOS SUS PROGRAMAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES, PARA QUE EL PRÓXIMO DOMINGO PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE ESTÉ TODO PREPARADO Y DISPUESTO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN VOTAR SIN NINGÚN CONTRATIEMPO. ESTOY SEGURA QUE ASÍ SERÁ Y NUEVAMENTE DAREMOS ESE MENSAJE A LOS CIUDADANOS DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO QUE QUERREMOS VIVIR EN PAZ, LIBRES Y TRANQUILOS". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** EXTERNÓ QUE CUANDO SE REFERÍA QUE NADIE SE INQUIETARA POR HABLAR FUERTE, CON VERDAD Y QUE SOBRE LA IMPUGNACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO, POR UNA PARTE APOYABAN Y POR OTRA ATACABAN, LE SERÍA FÁCIL DECIR QUE SE FINGÍA; SIN EMBARGO, LO QUE NO SE MANIFESTABA ERA QUE LO QUE HACÍAN VALER ERA QUE HASTA EL DÍA DE HOY EN QUE SE INICIABA EL PROCESO ELECTORAL, NO SE HABÍA APROBADO EL VOTO ELECTRÓNICO O POR INTERNET COMO UNA MODALIDAD, YA QUE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL SEÑALABA QUE EL CONSEJO GENERAL DEBERÍA APROBARLO Y, EN CONSECUENCIA, NO EXISTÍAN CANDADOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.-----

ACLARÓ QUE SI NO HABÍA UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE ESAS MEDIDAS Y EL VOTO ELECTRÓNICO, NO SE PUDO HABER SUSCRITO UN CONVENIO EL QUINCE DE JULIO, NI INCLUIR UN FORMATO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL ESTABLECIENDO A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE LA POSIBILIDAD DE ESE VOTO COMO UNA OPCIÓN PARA LOS CIUDADANOS, CUANDO NO HABÍA SIDO APROBADA, DE MANERA QUE NO SE TRATABA DE APOYAR O ATACAR ALGO QUE TODAVÍA NO EXISTÍA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA** AGRADECIÓ LA PRESENCIA Y PACIENCIA DE QUIENES LES ACOMPAÑABAN; ASIMISMO, SEÑALÓ HABER TOMADO NOTA DE LAS MANIFESTACIONES DE CONFIANZA, FELICITACIONES, PARABIENES, CRÍTICA CONSTRUCTIVA Y SUGERENCIAS. AÑADIÓ QUE EN EL DESARROLLO DEL PROCESO SEGUIRÍAN VIENDO CON HECHOS Y NO PALABRAS CÓMO LAS DESAHOGARÍAN. -----

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ

C. BERNARDO VALLE MONROY